

# BOLETIN

DE LA

## BIBLIOTECA NACIONAL DE QUITO

DIRECTOR: C. de Gangotena y Jijón

---

NUEVA SERIE-Nº 9

---

MARZO Y ABRIL DE 1927  
Talleres Tipográficos Nacionales



# BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE QUITO

---

DIRECTOR: C. de Gangotena y Jijón

---

Nueva Serie

Número 9

---

Marzo y Abril de 1927

---

## Ensayo sobre la Historia de la Literatura Ecuatoriana

Por PABLO HERRERA

-----  
(Conclusión)

CAPITULO III

SIGLO XVIII

Historia — Biografía

Quito, en el siglo XVIII estuvo como en el XVII, agitado por incesantes temblores de tierra, al paso que los hombres vivían en paz casi inalterable, como si los movimientos de la naturaleza estuviesen en razón inversa de los movimientos sociales.

En 1646 hizo una erupción el Tungurahua que causó espantosos estragos en los pueblos de Ambato, Latacunga y Quito; en 1660, como se dijo antes, reventó Pichincha y llenó de confusión y terror la ciudad de Quito. El 19 de junio de 1698, a la una de la mañana, se hundió el elevadísimo volcán llamado **Carhuairazo** y destruyó completamente los pueblos de Ambato y Latacunga. En

el primero murieron sepultados mil sesenta indios y quinientos cincuenta y seis españoles, y en el segundo pereció tanta gente que, según la relación del **Cedulario** de la escribanía de hacienda de Latacunga, hubo necesidad de abrir zanjas y fosas profundas para sepultar los cadáveres. El volcán de Imbabura hizo numerosas erupciones de agua y lodo, y en 1691 arrojó inmensa cantidad de proñadillas, cuya descomposición y corrupción produjo una peste mortífera.

Pero en el siglo XVIII, y especialmente en Latacunga, se sintieron terremotos más frecuentes y desoladores por las erupciones del Cotopaxi. Este enorme y temible volcán, que aun permanece en acción; se halla al nordeste de Latacunga y levanta su cúspide hasta la altura de 5.753 metros. En 1534 hizo su primera erupción, tan espantosa que conmovió la tierra hasta una grande extensión, abrió quebradas espaciosas y profundas, arrojó la cúspide con infinitos peñascos que aparecen sembrados en el llano de **Callo**. Desde esta época permaneció sin dar muestra alguna de estar inflamado hasta principios del año de 1742 en que hizo su segunda erupción arrojó una inmensa cantidad de agua y lodo que destruyó los puentes, arrebató los ganados, arruinó las haciendas y ocasionó hambruna en todo el cantón.

El 9 de diciembre del mismo año, a la una de la tarde, reventó por tercera vez arrojando mayor caudal de agua, y con tanta violencia, que no dió lugar a que se pusieran en salvo todos los vecinos de Latacunga y fueron arrebatados muchísimos. Se destruyó una parte de la población que llamaban **Barrio Caliente**, y especialmente la que se conocía con el nombre de **Lecheyacu**, y un barrio de **Rumipamba**. El padre Velasco cree que este terremoto sucedió el 6 de julio y dice que no hizo daño particular sino con la avenida de aguas que robó algunas casas de **Barrio Caliente**; pero más fé merece la relación, de los terremotos ocasionados por el Cotopaxi, que existe en los archivos de Latacunga.

En 30 de noviembre de 1744 volvió a inflamarse el volcán con mayor energía que en las veces anteriores. Arrojó tanta cantidad de agua que corrió por la parte de Quito y de **Valle—vicioso** por cuatro vertientes, se inundó Latacunga, quedando aislado el colegio de la Compañía de Jesús. Murió el ganado a centenares, se esterilizaron los campos y se difundió el terror en todos los pueblos del circuito por los truenos y llamas de fuego que lanzaba el volcán. En esta erupción se abrió la quebrada profunda que baja desde el borde occidental del cráter hasta el pié de la montaña.

En 2 de febrero de 1757 hizo otra erupción de agua y lodo que arrebató en su torrente la parte mas baja de la población de Latacunga, inundó como antes las planicies de Callo y Mulahaló. El terremoto fué desolador en Latacunga, pues se arruinaron sus templos y casas, así como los edificios de muchos pueblos inmediatos.

En 10 de febrero de 1766 volvió a inflamarse Cotopaxi y arrojó torrentes de agua mucho mayores que en el año de 1744. Se dividió el río de Alaques del de San Felipe, tomando su curso por **Lecheyacu**, y por el cráter superior arrojó hacia el valle de Tani-cuchí ceniza y arena gruesa, en tanta cantidad que esterilizó sus campos y haciendas.

En 4 de abril de 1768 hizo el Cotopaxi la mas terrible de sus erupciones; pues no sólo ocasionó violentos terremotos sino que aumentó la consternación y el terror general con espantosos truenos, con densas nubes de ceniza que apagaron la luz del sol, con relámpagos y globos de fuego que lanzaba a los aires, y con ruidos subterráneos que retumbaban y se dilataban a grandes distancias.

A mas de los terremotos producidos inmediatamente por la acción del Cotopaxi, se sufrió en Quito otro violento en 1755, que también se sintió desde el norte de Laponia hasta el sud de España, y desde la embocadura del Rhin hasta la del Danubio; fenómeno singular, que no puede explicarse de otra suerte que admitiendo la comunicación subterránea de los volcanes, el estado de liquidez del núcleo del globo, las dilataciones y expansiones gaseosas en las profundidades de la tierra, y el hundimiento y levantamiento del suelo y de las cordilleras.

En 4 de febrero de 1797 se sintió en Riobamba, Ambato, Latacunga y Quito otro espantoso terremoto que destruyó totalmente la primera ciudad, y ocasionó estragos inauditos. No se supo la causa de esta horrible catástrofe, porque ningún volcán dió muestras de haber hecho erupción; mas parece indudable que el terremoto provino de un hundimiento del Tungurahua, como lo comprueban la diferencia de elevación antes y después de este suceso, \* la rebentazón de la **Moya** o Ciénega de Pelileo, las colinas que descendieron desde su base y el aumento de temperatura por haber subido el límite inferior de la nieve.

Otros muchos temblores parciales se sintieron en este siglo con tanta frecuencia que sería interminable la relación minuciosa que de ellos se hiciera.

La erupción de Cotopaxi en 1768 fué referida por varios eclesiásticos de conocida literatura; pues el corregidor de Latacunga, en aquel año, Don Isidro Yanguéz, mandó a los párrocos del cantón que escribiesen una relación minuciosa de los efectos que produjo en sus respectivas parroquias.

Para que se pueda formar concepto de la notable diferencia

---

\*Antes de 1797 la elevación del Tungurahua, según las observaciones de Mr. de La Condamine, era en 5.106 metros, y después del terremoto de este año sólo era de 4.958 metros, según las observaciones de Caldas.

entre estos literatos y el historiador del terremoto en 1660, copiaremos la relación de un eclesiástico secular y otra de un regular, a saber, del doctor don Joaquín de Avila, cura de Toacaso, y del padre fray Dionisio Enriquez, religioso franciscano, cura de Tanicuchí. El primero dice: "El 4 de abril, segundo día de pascua que por la circunstancia de su celebridad, parece que debía amanecer mas festiva la aurora; en vez de risueñas luces, envió a este pueblo por medio del volcán, un temblor a las cuatro y media, o poco mas, de la mañana, precursor infausto de tantos infortunios cuantos siguieron desde las cinco de aquella triste madrugada en que se desató este monstruo en aguas por las quebradas que tiene hacia el Vallevicioso, Pedregal y Latacunga, y en diluvios de arena intentó acabar con los vivientes a esfuerzos de ambos elementos, y acompañando a esta fuerza la de los rayos y centellas en la atmósfera que, chocando con las materias sulfúreas que ministró este nuevo Etna, parecía que en continuo combate se embestían dos ejércitos contrarios disparando su artillería con tan sucesivos tiros, que el segundo apenas daba tiempo a los estallidos del primero; y sirviéndole a su furia de munición las piedras, las disparó como en lluvia, ya grandes, ya pequeñas a proporción de la distancia, porque en el pueblo y distrito de Mulahaló fueron mayores; en Tanicuchí y en este pueblo menores.

"Pero todo esto debía quedar en silencio a vista del terror que causó aquella artificial noche; pues privándole al día su jurisdicción y al sol sus hermosas luces, se extendió por todos los pueblos en sombras de tan prodigiosa oscuridad que apostar podía con las del mas funesto y oculto calabozo, con efectos tan desusados que, para autorizar sus iras, se desenfrenó en globos que desde el volcán corrían por todo el aire, cayendo uno de ellos en la puerta de la iglesia donde feneció sus turbulentas luces con notable horror de mis feligreses".

La relación del padre Enriquez tiene menos afectación y mas claridad, dice así: "El día 4 de este abril, hacia las tres o cuatro de la mañana, sentimos tan fuertes bramidos del volcán que nos vimos obligados a dejar el reposo de la cama, y salir a ver lo que sucedía. Reparamos todos los de este pueblo una formidable columna de fuego y el densísimo humo que arrojaba el cerro por sus bocas. Ya claro el día, entre cinco y seis, despidió las avenidas de agua por los caminos que siempre lo hace, y al mismo tiempo empezó a venir una oscuridad tal que, habiendo empezado a decir las letanías mayores con los que estaban conmigo, no pudimos proseguirlas sino con luz de vela; y así como cerraba mas la oscuridad, que no permitía ver la palma de la mano, sobrevino una lluvia de piedras bastante gruesas que, haciendo un extraordinario ruido, despedazó muchos tejados. A esta lluvia se siguió otra de materia muy gruesa parecida a la escoria de hierro, continuán-

dose luego la de cascajo y después de arena muy gruesa en tanta abundancia que al caer hacia el mismo ruido que un fuerte aguacero, y durando esto lo que la oscuridad, prosigió con un polvo tan sutil, o mas que el tabaco, reconociéndose luego que era ceniza.

“A mas de las tres de la tarde empezó a rayar una tan escasa luz que era menor que cuando amanece, y cerca de las cuatro se dejaron ver las casas y campos tan cubiertos de tierra que parecía estábamos en otra región muy diferente, no habiendo dejándose ver el sol ni los cerros hasta el día siguiente, y siempre el tiempo con aspecto muy funesto—Cayeron muchas casas de paja con el peso de la tierra que llovía, y la altura de esta pasó de una tercia, dejando sepultadas las sementeras y los pastos”.

En el orden moral, la condición de los indios y de los blancos en este siglo era la misma que en el anterior; pues los primeros continuaban sufriendo los rigores de un tratamiento bárbaro y brutal, y los últimos no fueron sino desgraciadas víctimas del desorden consiguiente al sistema colonial y a la distancia de la metrópoli.

En el pueblo de Guano, por ejemplo, fué tal la opresión que sufría la clase indígena, que se vió en la necesidad de abandonarlo casi en su totalidad; por manera que, según un informe del Corregidor dado en 1706, quedó desierta la población en sus dos terceras partes.

Guano pertenecía en encomienda a los Duques de Uceda, y estos lo dejaron en beneficio de unas monjas Hernández de Madrid, las cuales, informando al Rey sobre las causas del atraso y ruina que experimentaba esa población importante, hicieron una patética relación de los sufrimientos y vejaciones que recibían de sus párrocos o **curas doctrinarios**, religiosos de San Francisco. Dicen que estos exigían a los indios dos reales por cada solar de tierra que poseían, bajo el pretexto de la leña que debían suministrarles, y cuatro reales por la primicia aunque nada sembrasen. Los montes y las calles estaban llenas de cruces, cuyo número pasaba de 60, y a cada una celebraban los curas dos o tres misas desde el 3 de mayo por seis pesos que debían pagar los indios. Todas las indias, sin distinción de edad ni estado, debían llevar al cura un huevo de gallina el día de **doctrina**, bajo la pena de sufrir azotes en el cementerio. Los testamentos se hacían por el **Maestro de Capilla** de acuerdo con el cura, a fin de que en ellos se dejen legados, novenarios, o se imponga a los herederos la obligación de mandar decir misas. Si el difunto no dejaba bienes, sino algunos hijos, éstos pertenecían al cura, como cosas que se adquirieren por el primer ocupante. A cada indio exigían además, uno y medio reales para **cera de jueves santo**, y luego que salían de la doctrina iban a cuidar el ganado del cura sin salario ni jornal. Los alcaldes y fiscales de doctrina hilaban en la casa parroquial sin remuneración, y por último los recibimientos de los comisarios, visita-

dores, etc. se hacían a costa de los infelices indios, a quienes arrebatában sus aves, sus carneros, y otros artículos necesarios.

Las mitas y los repartimientos continuaban diezmando la población indígena y haciendo intolerable un orden de cosas tan humillante como opresor.

Los Presidentes y los Oidores europeos, casi todos, trataban de estos pueblos desgraciados como a hordas de salvajes, y a nada dirigían su atención sino a los medios de adquirir caudales por ilícitos depravados que fuesen. Don Francisco López Dicastillo, que se posesionó de la presidencia de Quito en agosto de 1703, fué tan arbitrario en su administración que por saciar su codicia alteró la paz doméstica y puso al cabildo en la necesidad de informar al Rey contra la conducta imprudente de este magistrado. Se quejaron sus miembros de la exclusiva decisión que manifestaba por los europeos con mengua de su propio decoro y con oprobio de la moral y de la justicia.

Un Obispo, Don Luis Francisco Romero, no se mostró menos codicioso que los gobernantes civiles, y se propuso también oprimir a su modo, a los pueblos. Impuso a los moribundos la obligación de que le dejasen algún legado para misas, y consiguió del Rey una Cédula para que un colector cobrase los derechos de entierros, misas, funerales, &c. El barrio de San Roque se alarmó con semejante novedad, y en 5 de febrero de 1726 se amotinó en la plaza a fin de que la municipalidad no permitiese prácticas desusadas y se suspendiera el cumplimiento de una Cédula inconsulta y gravosa.

Otro Obispo, don Juan Gómez Frias, quiso que a nadie se enterrase mientras no se vea el testamento y se cumplan las misas que en él se dejaren. Este prelado trabajaba mas en aumentar sus rentas y ocasionar disturbios que en cumplir con sus deberes pastorales.

Por otra parte, las autoridades de Quito prohibieron la destilación de aguardiente de caña y ordenaron que en su lugar se elaborase azúcar ya por la carestía absoluta de este artículo, como por las espantosas epidemias que se habían desarrollado a causa del inmoderado uso del aguardiente. Mas el Virrey de Santafé, que sólo atendía al aumento de las rentas fiscales aunque fuese a costa de la moral y de la salubridad, dispuso, al contrario, la producción del aguardiente para estancarlo, y monopolizar la venta. Con tal objeto envió a Quito, en 1764, a don Juna de Dios Herrera, oficial real honorario de Santafé, con el cargo de director de los ramos de alcabalas y estanco de los aguardientes de caña.

El cabildo, las corporaciones monásticas y la ciudad entera, se alarmaron al contemplar una comisión tan inesperada. Los trapicheros no debían producir mas que mieles para venderlas al comisionado exclusivamente; y este las convertía en aguardiente



para el consumo general. De aquí resultaba que siendo él un pró-ductor único vendía el aguardiente al precio que se le antojaba. Lo mas torpe y escandaloso era que él autorizaba la embriaguez amenazando con la **autoridad real** a los que predicasen y hablasen contra el uso del aguardiente y la beodez.

La municipalidad dirigió al Virrey una representación manifestando la injusticia y los grandes perjuicios que sobrevenían a la población del estanco del aguardiente y de su elaboración por un comisionado; pero el Virrey dió, en 7 de mayo del mismo año de 1764, una contestación insolente ultrajando y deprimiendo a la ciudad de Quito. Decía que no se oponían al estanco de aguardientes sino por su natural repugnancia a todo lo justo, porque jamás aspiraban a la corrección de los abusos y porque todos sus actos se dirijían a defraudar las rentas reales.

Irritado el pueblo de Quito por la terquedad de un Gobierno violento y arbitrario, y hostilizado por el **Director de los estancos reales**, se sublevó el 22 de mayo del mismo año, e invadió con furor la **Casa real** de la aduana y fábrica de aguardientes situada en Santa Bárbara y destruyó en su totalidad las máquinas y demás elementos de elaboración.

El Gobierno, queriendo reprimir este movimiento popular, aumentó la guardia y armó a todos los españoles europeos para que, diseminados por la ciudad en patrullas conservasen el orden público. Una de esta partidas de gente armada acometió el 24 de junio a unos pocos individuos que se divertían en una de las calles del **Mezón** y los maltrataron cruelmente y con especialidad a las mujeres. Una conducta tan imprudente indignó a la población entera, se propagó el suceso con rapidez y a pocos momentos descendieron los habitantes de todos los barrios armados de sables, lanzas, arcabuces, palos y piedras gritando **mueran los chapetones**. Acometieron el palacio presidencial, que de antemano lo habían fortificado los agentes del Gobierno, y se trabó un combate reñido. El entusiasmo popular llegó a su colmo y lanzándose sobre los cañones de guerra y sobre los soldados, se apoderaron de unos y otros igualmente que del palacio, el 25 de junio a las once del día, quedando en el campo mas de 30 muertos, por ambas partes. Los oidores, el comisionado y todos los funcionarios públicos se ocultaron o fugaron llenos de espanto y de consternación. Dieron una amnistia y por el influjo del clero secular y regular volvió la ciudad a someterse al antiguo orden de cosas.

El Virrey de Nueva Granada mandó a Quito a don Juan Antonio Zelaya, en abril de 1766, con un cuerpo de tropa regularmente disciplinada y cuyo número pasaba de mil hombres; pero ellos llegaron a esta ciudad en el mes de setiembre cuando nada había que pacificar.

El padre Pedro José Milaniesio, de la Compañía de Jesús, predicó con motivo de este movimiento popular, siete sermones o discursos contra la **hidra de siete cabezas** o los siete pecados capitales, atribuyendo a su maléfico influjo la sublevación del pueblo. Este jesuíta italiano gozó de grande celebridad por su vasta instrucción y sus felices disposiciones para la oratoria. Dictó algunos cursos de filosofía y teología y formó oradores distinguidos y excelentes literatos.

En 17 de julio de 1767 se posesionó de la Presidencia de Quito don José Diguja, y el suceso más notable de este año fué la expulsión de los jesuitas cuyo poderoso ascendiente en la sociedad les había atraído émulos tan injustos como apasionados. Fácil es concebir la profunda conmoción que este acontecimiento produjo en la sociedad de Quito; pues aquellos religiosos dominaban todas las clases por su instrucción, por su riqueza, por su beneficencia, por el ministerio de la predicación y por su consagración asidua al desempeño de las sagradas funciones sacerdotales.

Los indios turbaron en este siglo muchas veces el orden público con movimientos sediciosos y tumultuarios, sin duda por la fuerte presión que se les había hecho sufrir, y especialmente contra el establecimiento de la alcabala, la aduana terrestre y el estanco de aguardientes.

Hacia el año de 1770 se sublevaron los indios de Cotacachi y Guano, y devorados por el furor y la venganza, se entregaron a actos de crueldad inaudita; pero también la reprensión fué severa y sangrienta.

Don Antonio Solano de la Sala, Visitador subdelegado, fué a Ambato en diciembre de 1779 a hacer promulgar, y cumplir el establecimiento de alcabalas y estanco de aguardiente. El 10 de enero de 1780 publicó el bando en la parroquia de Pelileo, pero en el mismo acto de la publicación se irritó el pueblo, se armaron, especialmente las mujeres, con palos y piedras y lanzándose sobre el escribano se apoderaron del decreto y lo hicieron pedazos.

El 10 del mismo mes remitió a Quisapincha una considerable cantidad de aguardiente para venderlo de cuenta del Rey; y los indios se sublevaron en el instante, derrotaron la guardia que custodiaba aquel artículo, se convocaron todos los de la circunferencia por medio de gritos, bocinas y **churos**, y se colocaron en la frontera de Ambato desde las cinco de la tarde de este día hasta el 13 inclusive, teniendo en consternación y movimiento a todo el vecindario.

El Visitador Don Antonio de la Sala, remitió la fuerza que las circunstancias lo permitían y dividiéndola en cuatro columnas se preparó a atacar a los indios de Quisapincha, mas estos se reti-

raron a la quebrada de Pasa, donde se hicieron fuertes y batieron un piquete de doce hombres que se dirigió a impedir que los sublevados se reuniesen con los indios de Santa Rosa.

El Visitador Subdelegado mandó dos columnas, una al mando de don Baltazar Carriedo, y otra al de Don Pedro Cevallos, para que fuesen a batir a los amotinados; los indios hicieron obstinada resistencia defendiéndose con piedras que lanzaban por medio de sus hondas, hasta que después de cinco horas de combate fueron dispersos quedando en el campo dos indios muertos y tres prisioneros que fueron inmediatamente ahorcados.

El 12 de enero se amotinó el pueblo de Píllaro, mataron al receptor de alcabalas y cortaron el puente, colocándose más de 400 hombres en actitud de defensa. El Visitador mandó con alguna gente a don Francisco de Lalama y a don Francisco Martínez de Ripalda para reprimir ese movimiento; mas los vecinos de Píllaro les opusieron vigorosa resistencia sin mas armas que piedras, dejando estropeados y heridos un gran número de soldados. Don Antonio de la Sala mandó entonces un refuerzo bajo las órdenes del Capitán Carriedo y Don Diego de Melo, y después de un reñido combate que duró desde las once del día hasta las seis de la tarde, se dispersaron los sublevados, dejando muchos muertos, heridos y prisioneros. Estos últimos fueron ahorcados, descuartizados y secuestrados sus bienes.

La sublevación se extendió a Baños, Patate, Tsamba, Pasa y Santa Rosa; pero después de ligeras resistencias desaparecieron estos movimientos y volvieron las cosas a su estado regular, principalmente por el bando que hizo publicar don Antonio de la Sala, declarando que lo indios se hallaban esentos de toda contribución fuera del **tributo**. A cuatro mujeres del pueblo de Baños que tomaron parte en la rebelión, se las condenó a recibir azotes en las calles públicas y a ser rapadas el cabello y las cejas; tal era el sistema penal de aquel tiempo. A los que calificaron de culpables en el movimiento de Pelileo los condenaron igualmente a ser ahorcados unos y azotados públicamente otros.

Fuera de estas conmociones populares no hubo en Quito otros acontecimientos que llamen la atención pública, sino los capítulos de los regulares, como el de San Francisco, tenido en tiempo del Presidente don Fernando Sánchez de Orellana, que produjo un sangriento combate entre los partidarios de los candidatos para Provincial, los padres Alcano, y Morron.

La Compañía de Jesús ofreció también, en 1736, un grande motivo de alarma pública poniéndose en peligro de ser vejada e insultada por el pueblo, que nada respeta en los movimientos de indignación y furor.

Había llegado un visitador del orden llamado padre Andrés Zárate, y procediendo con esa conducta inquisitorial y misteriosa

que tantas sospechas ha producido contra el instituto, estrajo seis religiosos del convento de Quito por causas ocultas y totalmente desconocidas y los mandó desterrados por el Norte sin designar el lugar de su confinamiento ni el destino que les esperaba. Aquellos individuos gozaban de reputación literaria, y principalmente el Padre Escorza, natural de Quito, que había dado grandes pruebas de su vasta instrucción y de su sólida piedad.

El pueblo conmovido puso en acción todos los medios posibles a fin de apasiguar la implacable severidad del visitador y obligarle, al menos, a que manifestase a los jesuítas la causa de su estrañamiento y castigo para que puedan defenderse y vindicarse; pero todo fué inútil. El padre Zárate, y el rector, padre Ignacio Urmequí, europeos, recibieron con destemplanza a los alcaldes ordinarios y a los prelados de las otras órdenes monásticas, que habían ido a interponer su valimiento y el de la municipalidad y de los conventos regulares, y lo que es aún más notable, no satisfechos con repeler bruscamente toda mediación, lanzaron invectivas contra el Ayuntamiento, le ofendieron con innmerecidos informes dirigidos al Rey, y ostentaron un profundo desprecio de las demás órdenes regulares.

El pueblo irritado iba a tomar venganza de la Compañía de Jesús, y libertar por la fuerza a los seis jesuítas, americanos todos y distinguidos por sus luces y por su posición social; mas, éstos fueron trasladados a la ciudad de Popayán antes de que nadie lo supiese ni entendiese, y no teniendo ya objeto, se contentó el pueblo con desahogar su rabia contra la Compañía lanzando ácras invectivas.

En Popayán escapó el padre Escorza y se refugió en el convento de San Francisco. Los jesuítas acometieron en grupo esta casa religiosa para asaltarla y arrebatara al asildo, más los religiosos franciscanos les opusieron resistencia no menos enérgica. Aquellos padres habían estado antes en Popayán y allí merecieron el aprecio público por su instrucción y su constante aplicación al servicio del culto y al desempeño de las funciones sacerdotales. Así es que el Obispo de esta ciudad se declaró en favor de los jesuítas perseguidos, y el pueblo se armó e impidió la extracción del padre Escorza y de sus compañeros.

Don Antonio de Ulloa y Jorge Juan, celebran y justifican, en sus **Noticias secretas**, la conducta del visitador padre Zárate, así como alaban su capacidad y sus virtudes; pero nunca se supo el delito de los jesuítas expulsados, y aquellos viajeros creían, o aparentaban creer, con la mayor simplicidad, que el americano era corrompido, y que las buenas costumbres sólo se encontraban en los europeos de nacimiento.

Los religiosos betlemitas ofrecieron también al público un escándalo inaudito; pues por una ofensa particular recibida de don

Claudio García de la Torre, se armaron e invadieron su casa, se colocaron en unas ventanas vecinas y se mantuvieron cuatro días haciendo fuego; por manera que nadie se atrevió a pasar por esa calle, y fué menester un grande esfuerzo de la ciudad para reprimir ese motín. Así, un puñado de hombres inermes por su instituto pudo alterar fácilmente el orden público y amenazar gravemente las garantías individuales y los derechos sociales.

Por lo demás, las fiestas y los regocijos públicos fueron tan solemnes y pomposos como en el siglo anterior, y la entrada de un obispo, la posesión de un Presidente, la jura de un nuevo rey, daban lugar a corridas de toros, iluminaciones, fuegos artificiales, etc. Entre estas fiestas tiene funesta celebridad la del mes de febrero de 1781, por haberse caído, a causa de las lluvias, los **tablados** que se habían formado al pié del petril de la catedral ocasionando una mortandad espantosa, aunque después de algunos días de suspensión continuaron las fiestas como si nada hubiese sucedido.

El sistema de instrucción pública en este siglo había mejorado notablemente respecto del que rigió en el anterior, ya por los sabios jesuítas y distinguidos profesores que vinieron de Francia e Italia a dirigir la Universidad de San Gregorio y el Colegio Seminario de San Luis, ya por la noble emulación que se entabló entre los catedráticos y alumnos de los otros colegios y de los demás conventos regulares. Así es que en la Compañía de Jesús, en el clero secular y regular y entre muchos ciudadanos que no pertenecían al estado eclesiástico, hubo sabios de primer orden que merecieron el aprecio de los más ilustres viajeros de Europa, como Bouguer, La Condamine y Humboldt. Éste último creía que en Quito y Lima había más gusto por las letras y por todo lo que puede lisonjear una imaginación ardiente y viva; y el Coronel Camba dice: "De esta población (Quito) salieron un Arzobispo, ocho Obispos y muchos literatos célebres, entre ellos don Pedro Maldonado Sotomayor, matemático profundo, que vino a enseñar ciencias en París y fué miembro de la Sociedad de Londres donde murió".

Pero si se diera crédito a Ulloa y Jorge Juan, debió estar Quito sepultada, en aquel tiempo, en el seno de la mas profunda ignorancia y barbarie, puesto que todos, y especialmente los regulares se habían entregado a la licencia y la beodez, y la disolución había llegado al **más alto punto a donde puede llegar la imaginación**: por manera que en Quito, como en el Perú, se escandalizaban de la continencia y castidad de don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, según ellos lo dicen.

Mas el testimonio de estos viajeros, y especialmente el de las **Noticias Secretas** merece poca fe; pues no solamente La Condamine y Bouguer, sino el ilustrado Mr. Gaudé y el italiano Coletti,

hablaron en aquellos tiempos de las costumbres y de la literatura de Quito de una manera honrosa y muy diferente de la que acostumbra los autores de esas **Noticias**.

Por otra parte, no tuvieron Jorge Juan y Ulloa la imparcialidad necesaria para que se les contemple como el órgano de la verdad; pues por su carácter insolente y altivo, atraieron sobre sí no pequeños disgustos y el odio de muchas personas notables de Quito y del Perú. . . El mismo Presidente, don José de Araujo y Río, dió contra ellos, en 1737, un auto de prisión y los mandó poner en causa. Los académicos españoles opusieron al orden superior una criminal resistencia, hicieron al ejecutor y se ocultaron donde el P. Zárate, de la Compañía de Jesús, y no debieron su libertad sino a los buenos oficios que en favor de ellos interpuso Mr. Godin; pero no se libraron de un sangriento informe del Presidente de la Real Audiencia en el que les acusa de hacer tráfico con mercaderías de comercio prohibido. Esta imputación se desvaneció; mas han quedado en los archivos de la Real Audiencia algunos monumentos del espíritu litigioso de estos escritores.

La causa más ruidosa fué la que promovieron contra los académicos franceses, Mr. de La Condamine y sus colaboradores, por haber puesto en las pirámides de Oyambaro y Caraburo las armas de la monarquía francesa y los nombres de sus actuales Ministros. Ulloa y don Jorge Juan, olvidaron que la flor de lis existía en San Francisco, sin atentar por esto a los derechos de la corona de Castilla, y calificando de ofensa grave la inscripción y la flor de lis de las pirámides, pidieron a la Real Audiencia la demolición de aquel monumento científico. La Audiencia dispuso que se permitiese a los académicos franceses la construcción de las pirámides con la calidad de obtener la confirmación del Consejo de Indias, de que sobre las flores de lis se pusiese la corona de Castilla y de que en la inscripción se incorporen los nombres de Ulloa y Jorge Juan; mas el Consejo de Indias mandó, en 1748, que fuese demolidas las pirámides y que se colocase en su lugar otro monumento con inscripción diversa. A fin de cumplir fielmente esta disposición, removieron hasta las muelas de molino cuyos centros marcaban los dos términos de la base. De aquí resulta, que el restablecimiento de las pirámides hecho por Rocafuerte en noviembre de 1836, servirá únicamente para perpetuar la memoria de un viaje célebre por su importancia científica; mas no para determinar sobre el terreno la longitud real de la base, mientras no se verifique una nueva operación.

Los académicos franceses vinieron al Ecuador con el objeto principal de determinar la figura y magnitud de la tierra, y sus observaciones correspondieron a la destreza e infatigable aplicación de tan hábiles matemáticas. Mr. Bouguer fué indudablemente

superior en ciencia a Mr. de La Condamine, pero también este contribuyó mucho a la exactitud de los trabajos astronómicos.

Según las observaciones de estos sabios, la longitud del grado terrestre bajo el Ecuador es de 51077.70 toesas, la refracción astronómica horizontal en el mar 27', en la nieve del Chimborazo 19', 51", y en Quito 22' 50": la oblicuidad de la eclíptica, en 1737 cerca del equinoccio de marzo, 23°, 28', 28". Observaron, además, que en 1736 la declinación de la aguja era oriental y de 8° 45', y de 8° 20' en 1742, la elevación del mercurio en el barómetro, era en Quito de 20 pulgadas y un cuarto de línea y en Pichincha, en la nieve, de 16 pulgadas: la velocidad del sonido 175 toesas en un segundo:

el movimiento del péndulo simple de 5,079 sobre 10,000 de toesa, o 3 pies, 6 líneas y 83 sobre 100 en un segundo.

Midieron la elevación de algunas montañas y dedujeron el resultado siguiente:

Cotacachi .....	2.567 toesas
Cayambe .....	3.028
Antisana .....	3.018
Cotopaxi .....	2.952
Tungurahua .....	2.623
Sangay .....	2.678
Chimborazo .....	3.220
Ilinisa .....	2.717
Pichincha .....	2.432

La observación mas creíble de don Antonio de Ulloa, con respecto a la instrucción de Quito, es que hubo en aquel tiempo absoluta falta de conocimientos en las ciencias públicas; pero esta falta fué común a España y América como lo atestigüó en 1791 el ilustrado Obispo de Quito, don José Pérez Calama. Este sabio español, que se mostró tan solícito por el progreso de las ciencias y que tomó tanto interés por el establecimiento de la Sociedad de **Amigos del País**, y por la mejora de la instrucción pública; se propuso en aquel año fomentar el estudio de la Política, de la Legislación y de la Economía, y en un **Edicto exortatorio**, dijo hablando de la observación de don Antonio de Ulloa: "Lo que el Sr. Ulloa dijo de los jóvenes quiteños, lo mismo pudo y debió decir de todos los jóvenes españoles europeos y americanos. Yo por mi parte confieso que ya me aclamaban (injustamente) doctor y Maestro de crédito y no entendía por política otra cosa, que las caravanas de sombrero, besamanos, inclinaciones de cabeza y encorvaduras de piernas con otras zarandajas de los petimetres de estrado. También oí decir y llamar entonces, **Grandes políticos** a los que con doblez de corazón sabían engañar al prójimo, sacando de su trato toda la utilidad posible. Por **Economía** no entendía yo entonces otra cosa que la ciencia de los roñosos, quienes por gastar dinero, se daban muy mal

trato en sí y en sus criados”, y concluye diciendo: “Por lamentable experiencia propia, y de los muchísimos que con Nos han seguido la carrera literaria, decimos llorando: que en nuestras Universidades y Colegios académicos de España y de Indias (en el siglo pasado y en el presente) se ha estudiado **mucho inútil y muy poco de lo útil**. Todo ha sido disputar y ergotizar sobre puntos de mera imaginación; y entre tanto los franceses e ingleses han puesto en grande elevación su comercio, su agricultura su industria y manufacturas”.

Este célebre Obispo fué el primero que introdujo en Quito la lectura de la **Ciencia de la legislación** por Filangieri, a quien calificaba de **antorcha de políticos y jurisconsultos**, y de cuya obra, traducida al castellano por don Jaime Rubio en 1787, había traído muchos ejemplares para regalarlos a la juventud quiteña.

El doctor don Francisco Eugenio de Santacruz y Espejo, fué el literato del Reino de Quito que mas conocimientos poseyó sobre el derecho público y la ciencia social. Descendiente de la raza indígena, debió a la excelencia de su talento y a los esfuerzos de su aplicación, el conocimiento de esos importantes ramos, y la superioridad sobre la mayor parte de sus contemporáneos.

En 1785 escribió, a mas del **Nuevo Luciano de Quito**, una sátira intitulada la **Golilla**, contra el régimen colonial y especialmente contra el Marqués de la Sonora.

Don Juan José Villalengua, Presidente de Quito, calificó esta sátira de **sangrienta y sediciosa**, y después de haberle tenido a su autor preso el espacio de un año, lo remitió a Bogotá, donde el Virrey don Francisco Gil y Lemos. Allí se extendió la reputación de Espejo y sus conferencias con Nariño prepararon la revolución de 1809.

Según el informe del Presidente de Quito, no solamente hervían las ideas liberales en la cabeza de Espejo, sino en las de muchos literatos y personas de grande influencia en la sociedad, y por esto dijo, “que al doctor Espejo lo remitía a Bogotá sin formar causa alguna, pues temía que resultasen complicados los sujetos mas principales y distinguidos”; y desde entonces hasta 1806 se encuentran en el archivo de la Presidencia órdenes del Virrey de Santafé, para que no se pierda de vista la marcha del pueblo de Quito y de sus principales ciudadanos, a fin de precaver un movimiento de insurrección.

El Virrey Gil y Lemos, que conoció el mérito distinguido de Espejo, y que talvez quería afianzar la fidelidad al Soberano de Castilla por un acto de notable generosidad, mandó en noviembre de 1789, que Espejo regresase a Quito y se cortase cualquiera juicio que contra él se hubiere iniciado.

Antes de la expulsión de los Jesuítas se estableció en Quito la **Academia Pichinchense** con el objeto de cultivar la astronomía y la



física; pero este importante establecimiento desapareció con la extinción de aquel instituto. El señor Conde de Casa Jijón, que adquirió una bien merecida celebridad por sus raros conocimientos, por el estudio que había hecho de la industria nacional, por su distinguido patriotismo y por su espíritu de filantropía; promovió, durante la permanencia de Espejo en Bogotá, el establecimiento de una sociedad económica denominada **Escuela de la Concordia**, cuyo fin era el de adquirir y propagar los principios y los elementos de la agricultura, de la manufacturas, de las artes y de la civilización. La sociedad no se organizó sino después, bajo el Gobierno de don Luis Muñoz de Guzmán. Espejo dirigió desde Bogotá un discurso al Cabildo de Quito y a los miembros que debían componer la sociedad, estimulándoles a que se apresurasen en fundarla, y este discurso es la mejor producción de la literatura quiteña en el siglo pasado, como puede juzgarse por el siguiente trozo.

“Vivimos en la mas grosera ignorancia y la miseria mas deplorables. Ya lo he dicho a pesar mío; pero Señores, vosotros lo conocéis ya de más a más, sin que yo repita tenaz y frecuentemente proposiciones tan desagradables. Mas, ¡oh! qué ignominia será la vuestra, si conocida la enfermedad, dejais que a su rigor pierda las fuerzas, se enerve y perezca la triste patria! ¿Qué importa que vosotros seais superiores en racionalidad a una multitud innumerable de gentes y de pueblos, si sólo podéis representar en el gran teatro del universo el papel del idiotismo y de la pobreza? Tantos siglos que han pasado desde que el Dios eterno formó el planeta que habitamos, han ido a sumergirse en nuevo caos de confusión y de oscuridad. Las edades de los Incas, que algunos llaman políticas, cultas e ilustradas, se absorbieron en un mar de sangre y se han vuelto problemáticas; pero aunque hubiesen siempre y sucesivamente mantenido en su mano la balanza de la felicidad, ya pasaron y no nos toca de ninguna suerte sus dichas. Los días de la Razón y del Evangelio han venido a rayar en este horizonte desde que un atrevido genovés extendió su curiosidad, su ambición y sus deseos al conocimiento de tierras vírgenes y cerradas a la profanación de otras naciones; pero toda su luz fué y es aun crepuscular: bastante para ver y adorar a la sola deidad de todos los tiempos, a quien se dá culto y rendimiento en el santuario: bastante para venerar y obedecer al soberano Augusto a quien se dobla la rodilla en el trono; pero defectuosa, tímida y muy débil para llegar a ver y gozar del suave sudor de la agricultura, del vivifico esfuerzo de la industria, de la amable fatiga del comercio, de la interesante labor de las minas, y de los frutos deliciosos de tantos inexhaustos tesoros que nos cercan, y que en cierto modo nos oprimen con su abundancia, y con los que la tierra misma nos exhorta a su posesión, con su clamor perenne y elevado, gritándonos de esta manera: **Quiteños, sed felices.... qui-**

teños, sed los dispensadores del buen gusto, de las artes y de las ciencias”.

La sociedad se instaló en 1791: fué su Presidente el Conde de Casa--Hijón; Director, el Conde de Selva Florida; Secretario, don Eugenio Espejo, y socios las personas mas distinguidas de la ciudad, entre las que sobresalían el eminente juriconsulto, doctor don Francisco Javier Salazar; el profundo Teólogo, Fr. Francisco de La Graña; los sabios literatos, don Sancho de Escobar, don Ramón Yépez, don Juan José Boniche, don Juan de Larrea, hombre dotado de excelentes disposiciones para las ciencias naturales, y economista no vulgar según el juicio del P. Velasco. El doctor Espejo se encargó de la redacción del periódico que comenzó a publicar la sociedad desde enero de 1792 con el título de **Primicias de la cultura de Quito**; mas las persecuciones de que fué víctima este sabio americano, destruyeron después de poco tiempo la sociedad y el periódico.

En 21 de octubre de 1794, aparecieron al amanecer, fijadas en algunas cruces de esta ciudad de Quito, unas pequeñas banderas de tafetán colorado, donde se hallaban, sobre papel blanco, estas inscripciones latinas: *Liber esto, Felicitatem et Gloriam consequuto*, y por el reverso de la bandera, sobre una cruz de papel blanco de brazo a brazo, *Salva Cruce*.

El Presidente de Quito contempló estas inscripciones como la provocación popular más alarmante y sediciosa, y empleó la astucia y la opresión para descubrir a su autor. Prendió a un maestro de escuela llamado Marcelino Pérez, y según informó el mismo Presidente al Virrey de Santa Fé, nada pudo descubrir sin embargo de *las prisiones y de la opresión que por remotas sospechas* le hizo sufrir.

Ultimamente juzgó que no podía ser otro el autor de aquellas inscripciones que el doctor don Eugenio Espejo, y lo se-pultó en un calabozo, donde falleció hacia el año de 1796.

El Virrey Ezpeleta, dijo en su contestación al Presidente de Quito, que el estilo de estas inscripciones era semejante al de las *Doce tablas* y que no se perdonara ninguna diligencia para evitar una conmoción popular; pues las ideas que se revelaban en Quito se difundían en Bogotá.

Al siguiente año, el 27 de marzo de 1795, se encontraron en el Carmen y otros lugares de la ciudad de Cuenca, pasquines que provocaban una sedición contra el Gobierno monárquico. Según el expediente que sobre esta materia se siguió para pesquisar a los autores, y que existe en el archivo de la Presidencia de Quito, una de estas inscripciones decía:

“A morir ó vivir sin Rei  
 Prevengámonos, valeroso vecindario:  
 Libertad queremos  
 Y no tantos pechos y opresión”.

El 4 de febrero de 1797, sufrieron las provincias Quito y Riobamba, hasta Alausí, el más espantoso terremoto de que haya memoria, pues numerosos pueblos quedaron sepultados bajo sus propias ruinas, o fueron arrebatados por los torrentes como lo fue el de Patate. Hemos hecho mención de este horrible suceso; pero no será inoportuno referir algunas circunstancias que posteriormente hemos encontrado en el archivo de la antigua Presidencia de Quito, y que pueden ser útiles para la ciencia.

Once años antes de este espantoso terremoto, sufrió Riobamba temblores tan frecuentes y violentos que, según el informe de la Municipalidad, desde el 18 de abril de 1786, hasta el 13 de junio del mismo año, se contaron 110 movimientos fuertes de tierra, que dejaron despedazados los edificios.

Luego que llegó a Madrid la noticia del terremoto de 1797, pidió Dn. Melchor Gaspar de Jovellanos, Ministro de Gracia y Justicia, que por lo que pueda conducir a los progresos de las ciencias naturales, se remitan por principal y duplicado al Ministerio de su cargo algunas muestras de los lodos, lavas y demás materiales arrojados por los volcanes.

Las autoridades de Riobamba, Alausí, Guaranda y Latacunga dieron razón de que no habían encontrado vestigio alguno de erupción volcánica, y sólo Dn. Bernardo Darquea, Corregidor de Ambato, remitió una cantidad suficiente de aquellos materiales tomados de Pillaro, Patate, Pelileo, Quero y otros lugares vecinos al Tungurahua, con una relación minuciosa de los efectos del terremoto.

“Las tierras o lava del rótulo número 1, dice, es del cerro denominado Igualata, que es colateral o cordillera del volcán Tungurahua. Expelió Igualata tanta copia de tierra con mezcla de agua hacia la parte o costado inverso, camino a Riobamba, como a esta banda de Quero, que cubrió campiñas enteras y llenó quebradas de una anchura y profundidad inmensa por donde tomó su curso. Tapó haciendas con sus habitantes y se llevó cuanto encontró en su dirección.

“La del rótulo número 2º, es de la reventazón del cerro llamado Mulmul, que habiendo bajado a las llanuras mezclada de agua y lodo, produjo iguales daños a los antecedentes. También este cerro es colateral o falda del Tungurahua.

“La piedra del número 4º, es de la reventazón del cerro llamado Conchuina: en partes expelió su material seco, y en otras, con mezcla de agua, y causó mucho daño en haciendas, gente y ganado.

“Los materiales arrojados por la reventazón de los tres cerrillos de Pelileo, a cuyo pie está situada la hacienda de San Ildefonso, y los del número 3º de la reventazón de la ciénega o potrerrillo, que dista ocho o diez cuadras de las casas de esta hacienda, descendieron sobre dichas casas y sepultaron al Administrador, su mujer e hijos.

“Observé que en la inmediación de este potrerrillo se había levantado la tierra formando varios torrones de ocho a diez varas de alto que remataban en punta, en figura de pan de azúcar, y como si por debajo los hubiesen soplado a fuelle.

“Los materiales de los números 7º y 8º son de la reventazón de la memorable Moya de Pelileo, que debe entenderse Ciénega o potrero en que pastaban y engordaban ganado, cuyos sitios respecto de la planicie de Yataquí y San Ildefonso, se halla en una altura inmensa, y a nivel o en línea del mismo pueblo de Pelileo a la distancia de cuatro o seis cuadras del centro de este pueblo, cuyo descenso corre a dar hasta el río de Patate.

“Esta Moya o potrero se halla en figura ochavada, sin otra abra que la que hace frente al pueblo; tiene de circunferencia de veinticinco a treinta cuadras en plano, y al pie del cerrito que hace frente al abra se ven dos o tres nacimientos de agua, y otros dos a sus costados, con que se proveen todos aquellos moradores.

“El material rojo del número 7º, es de la reventazón de los cerritos que circundan la Moya; y el negro, número 8º, es de la reventazón de la planicie de la misma Moya, el cual es tan ligero como si fuese de corcho; si se pone a la luz de la vela o al fuego, expele chispas como si tuviesen pólvora u otros materiales combustibles.

“Lo más notable es que toda la planicie de este potrero se levantó dividida en grandes trozos de dos o tres varas de alto y en un cuerpo, como un navío que navega, fué con tanta rapidez a sentarse sobre el pueblo de Pelileo, que los que habían escapado de perecer bajo las ruinas de sus edificios, no pudieron evitar la muerte al impulso y grave peso de la Moya, que los cubrió a centenares”.

En el siglo 18º no solamente existían en Quito las dos Universidades de San Gregorio Magno y Santo Tomás de Aquino, sino otra de **San Ildefonso** dirigida por los padres de San Agustín; pero fué suprimida por haber llegado a abusar

de la facultad de conferir el grado de Doctor en Teología, de tal manera que para obtenerlo ya no había necesidad de estudios preparatorios, sino de desembolzar cierta suma de dinero. Así es que un sastre, paje del Dr. Dn. José Ribera, fué graduado doctor en Teología, como lo fueron otras muchas personas que apenas sabían leer y escribir.

En Filosofía, no había, generalmente hablando, otro sistema que el peripatético, y en el que desplegaban los profesores y discípulos grandes recursos de ingenio, pero sin ninguna utilidad. Los *criollos* o españoles americanos, estaban casi siempre reñidos con los *chapetones*, o españoles europeos en cuanto a las cuestiones filosóficas, pues los primeros eran *virtualistas*, según el lenguaje de las escuelas, y *formalistas* los últimos.

En 1736, dictó el P. Magnin, de la Compañía de Jesús, un curso de Filosofía en el que desarrolló el sistema de Descartes, pero fué olvidado poco tiempo después y se volvió al estudio de Aristóteles.

El P. Aguilar, de la misma Compañía, se apartó algún tanto del sendero de sus predecesores y contemporáneos y enseñó una filosofía que inclinaba al escepticismo. El P. Juan Bautista Aguirre introdujo algunas doctrinas nuevas tomadas de Leibnitz y Descartes, y el P. Hospital, aunque no dió un curso completo de filosofía moderna, trató las cuestiones filosóficas con mejor método y enseñó la física combinando los principios de Bacon y Descartes.

Estas fueron novedades que escandalizaron y llenaron de asombro a los doctos aristotélicos de los otros conventos y a muchos de la misma Compañía de Jesús; y después del P. Hospital, el P. Muñoz, natural de Riobamba, volvió a tratar la lógica y la física por el mismo método que los peripatéticos más vulgares.

A fines del siglo 18, volvió a introducirse la filosofía moderna por el P. Fr. Sebastián Solano, del orden de Santo Domingo, según aparece de un informe del Cabildo y de una representación de muchos padres de familia, hecha el año de 1781, donde dicen: "El P. Lector Solano, como ha venido de las Universidades de Europa, ha dictado sistemas modernos; al paso que hasta aquí solo se ha dictado y enseñado la doctrina de Aristóteles"; pero esta enseñanza fué pasajera y no tardó mucho tiempo en que el filósofo de Estagira recobrase su imperio; tan profundas raíces había echado en este suelo el sistema peripatético.

Hecha esta ligera reseña sobre el estado de la instrucción pública en el antiguo Reino de Quito durante el siglo 18, indi-

caremos los sabios y literatos más notables que en esta época se distinguieron.

El P. Jacinto Morán de Butrón, de la Compañía de Jesús, nació en Guayaquil, hacia el año de 1680: fué profesor de filosofía en la Universidad de Quito desde 1706 hasta 1709. Escribió la *Vida de Mariana de Jesús*, 1 tomo 8º, dividida en cinco libros correspondientes a las *cinco hojas de la Azucena*. Esta obra se reimprimió en Madrid el año de 1854, corregido el estilo y lenguaje; pues, como lo observa el editor español, abunda en *conceptos alambicados, violentas transposiciones, infinitos retruécanos, atrevidas metáforas, alusiones y aplicaciones mitológicas*.

Escribió también el P. Morán un *compendio histórico de la provincia y puerto de Guayaquil*, que se imprimió en Madrid el año de 1745, y que el P. Velasco lo califica de exacto y perfecto. Existe además, un curso completo de filosofía M. SS. 3 tomo 4º

El P. Maestro Fray Dionisio Mejía, natural de Riobamba, y religioso de San Agustín, fué sabio teólogo y elocuente orador sagrado. La tradición ha conservado su memoria como la de un genio sobresaliente, pero no existe monumento alguno de su literatura. El autor de las *Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano de Quito*, lo califica al P. Mejía de doctísimo. "El solo bastaba, dice, a ilustrar no solo esta provincia agustiniana, pero a toda su brillantísima religión". El P. Mejía fundó la *Recoleta de San Juan Bautista*, donde murió con opinión de santidad.

Don José Maldonado, natural de Riobamba, fué cura de la Catedral de Quito, y después Canónigo. El padre Velasco, que lo conoció, dice que fué geómetra y astrónomo no vulgar. El señor de La Condamine le elogió repetidas veces diciendo que era recomendable por las virtudes propias de su estado, como por la extensión de sus conocimientos y la dulzura de su trato.

Don Pedro Vicente Maldonado, hermano del anterior, nació en Riobamba hacia el año de 1710 e hizo sus estudios en el Colegio de San Luis; pero según él mismo lo confesaba, no debió sino a su hermano don José Maldonado sus conocimientos matemáticos.

Deseando la Audiencia de Quito establecer un puerto en Atacames ofreció conferir por una vida el gobierno de esta provincia al que lo abriese; pero transcurrió más de un siglo sin que se lograra tan importante empresa. Don Pedro Maldonado, electo Gobernador de Atacames en 1735, venció los obstáculos que se le opusieron y abrió el camino recto y carre-

tero como se deseaba para fomentar la industria de Quito. Este feliz suceso, que lo obtuvo el año de 1741, le puso en la necesidad de pasar a la Corte de Madrid para pedir la confirmación del gobierno, en virtud de las estipulaciones celebradas con la Real Audiencia, y verificó su viaje por el Marañón en compañía del señor de La Condamine.

Felipe V le dió, por cédula de 1746, el gobierno de Atacames y Esmeraldas por dos vidas, le adjudicó, además, el confinante gobierno de Cara que se hallaba en total abandono, y le confirió el título de Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad.

Para realizar sus importantes proyectos, trabajó Maldonado un mapa exacto de Esmeraldas, y otro de todo el Reino de Quito. —El Señor de La Condamine aprovechó de los trabajos de Maldonado para la formación de su carta geográfica de Quito, y el barón de Humbolt formó un alto concepto de este mapa, pues en su **Ensayo político sobre la Nueva España**, dice: “a excepción de los mapas de Egipto y de algunas partes de las grandes Indias, la obra más cabal que se conoce sobre ninguna posición continental de los europeos, fuera de Europa, es sin duda el mapa del Reino de Quito levantado por Maldonado”.

El plan que concibió Don Pedro Maldonado fué el de establecer nuevas poblaciones a cada cinco leguas de aquel camino, tanto para conservarlo, como para ofrecer seguridad y comodidad a los traficantes.—Su principal idea fué construir la capital del gobierno en San Mateo de Esmeraldas sobre el desembocadero del río del mismo nombre. Tuvo igualmente el designio de establecer un astillero, y a este fin hizo trabajar en Londres y trasladar a Guayaquil los instrumentos necesarios.

En 1746, pasó Maldonado a Francia, donde asistió muchas veces a la Academia de Ciencias, y en 1747 se halló en la campaña de Flandes con el Duque de Huéscar, presenciando por consiguiente la batalla de Lawfeld y el sitio Berg-op-zoom. Recorrió la Holanda y volvió a París a fin de pasar allí el invierno. La suspensión de armas le facilitó los medios de ir a Londres en agosto de 1748. Allí fué nombrado individuo de la Sociedad Real; pero a poco tiempo le acometieron una fiebre ardiente y una afección del pecho tan violentas, que ni la fuerza de su temperamento ni el arte del célebre Doctor Mead pudieron salvarle, y murió el 17 de noviembre del mismo año. M. Folkes Presidente de la Sociedad Real, M. Watson, químico de grande reputación, M. Colebroocke, nombrado Cónsul de Inglaterra en Cádiz, y M. Montaudoin, francés, todos miembros de este ilustre Cuerpo, hicieron las más tiernas manifestaciones de aprecio y del interés que por él tomaban.

El Señor de La Condamine dice, que la pasión de Don Pedro Maldonado por instruirse abrazaba todo género de ciencias, y que su facilidad en concebir suplía la imposibilidad en que había es-

tado de cultivarlas todas desde su primera infancia. "Su fisonomía, añade, era agradable: su carácter insinuante, amable y urbano, le conciliaban la benevolencia. Tuvo por amigos en Francia, Holanda e Inglaterra a todas las personas de mérito que conoció. La Academia fué sensible a su pérdida, y el historiador de la Compañía se creyó obligado a pagar un tributo a su memoria". (\*)

Las memorias escritas por Maldonado, y sus apuntamientos sobre la historia natural, fueron recogidas y llevadas a Madrid por el Embajador de España en Francia.

El Señor Caldas, dice, hablando de Maldonado: "Este ilustre quiteño, después de abrirse un paso por los Andes al Océano, después de haber puesto los fundamentos al Gobierno de Esmeraldas, de haber recorrido los Canelos, Bombonaza, Pastaza y Marañón, levantó la carta de la provincia de Quito, y el más bello monumento de su ilustración y patriotismo. La muerte le detuvo en la mitad de su carrera. Ah! jamás lloraremos dignamente la pérdida de este hombre grande que proyectaba nuestra felicidad. Si conocemos una parte de sus acciones, lo debemos a una pluma extranjera (de La Condamine) ; Ingratos, casi hemos olvidado su memoria! Las más célebres academias de Europa han pronunciado sus elogios, y sus compatriotas apenas le conocen. El quiteño se afana por pasar a la posteridad el nombre de un juez que le compuso una calle, y ha olvidado erigir un monumento al hombre más grande que ha producido ese suelo. El elogio histórico de este geógrafo debía muy bien ocupar los talentos de sus conciudadanos". (\*)

Juan Ullauri, de la Compañía de Jesús, nació en Loja en 1722, y se dedicó especialmente a trabajar en la misión de Lamas. "Ninguno como el padre Villauri, dice el padre Velasco, investigó con tanta solícitud los misterios de la naturaleza, y todos los puntos concernientes a la historia, no sólo de aquel país, sino también de los del Marañón, donde se internó por algún tiempo. Yo confieso ser uno de aquellos a quienes debo más luces y el haber salido con sus informes de no pocos errores e ignorancias". (\*\*)

Don Pedro Guerrero, alias gallinazo, natural de Quito, poseyó notables conocimientos en Botánica, y sobre todo hizo un estudio particular de las plantas del antiguo Reino de Quito. Escribió un tratado intitulado **Observaciones de los simples que se hallan en el Distrito de Guayaquil**. Según el padre Velasco, esta obra contiene las observaciones y experiencias sobre más de cuatro mil simples o yerbas con grande utilidad de la ciencia.

---

(\*) Introducción Históricque etc.

(\*) Semanario de la Nueva Granada.

(\*\*) Historia de Quito, tom. 3º.



Don Tomás de Jijón y León, natural de Quito fué graduado Doctor en Teología en la Universidad de Santo Tomás de Aquino y tuvo una de las prebendas de la iglesia Catedral. En 1751. fué electo Diputado a las Curias Regia y Pontificia para consignar los procesos de las virtudes de la V. Virgen Mariana de Jesús y obtener su canonización. Con este motivo publicó en Madrid el año de 1754 un **Compendio histórico de la prodigiosa vida, virtudes y milagros de la V. Sierva de Dios Mariana de Jesús Flores y Paredes.** Esta obra llena de frías moralidades e insulsas reflexiones, no es más que un compendio de la vida de Mariana de Jesús escrita por el Capitán José Guerrero de Salazar, sobrino de esta V. Virgen.

Don Ignacio Chiriboga y Daza, natural de Quito, tuvo la reputación de excelente poeta, y el padre Velasco lo califica de orador elocuente. Desempeñó las funciones pastorales de la cura de almas en la parroquia de San Blas y después llegó a ser Canónigo de la Iglesia Catedral de Quito. En 1739 hizo imprimir en Madrid una colección de sus sermones predicados en diversas festividades del año. En ninguno de ellos hay elocuencia ni buen gusto; el estilo es afectado, los pensamientos son más sutiles que verdaderos, los epítetos impropios y el orador invoca en su auxilio frecuentemente las doctrinas de la Iglesia y las ficciones de la fábula. Así es que están mezcladas y confundidas Pándora y la Virgen Madre de Dios, las Parcas, Vesta y Minerva con los Santos Justo y Pastor etc. Por lo demás, demuestra erudición y no poco ingenio; su biblioteca era tan numerosa, que según el testimonio del Señor de La Condamine, tenía seis o siete mil volúmenes de bellas letras.

Los defectos que tanto menguan el mérito del Doctor Chiriboga fueron comunes a casi todas las inteligencias de España y América, en aquella época, excepto poquísimos genios sobresalientes que se hicieron superiores al mal gusto que viciaba y perdía las mejores capacidades.

La Compañía de Jesús, donde más se cultivaban las ciencias, y que tenía en su seno jesuitas de los países más ilustrados de Europa, ni estuvo exenta en esta provincia, de esa corrupción del buen gusto. Los oradores y los poetas preferían a Séneca y Lucano, a Quevedo, Gracian y otros escritores alambicados. Algunos predicadores imitaban a los italianos y particularmente al Padre Milanesio, pero tenían la desgracia de combinar las descripciones monótonas y pesadas de los italianos con las hipóboles, relumbrones y falsos conceptos de los españoles de mal gusto. Así es que apenas se preservaron de ese contagio el padre Tomás Larrain, natural de Chile, hijo del Presidente de Quito Don Santiago Larrain, el padre Pedro Garrido, Francisco Aguilar y Joaquín Aillon, que fueron predicadores más juiciosos y poetas más racionales.

El padre Juan Bautista Aguirre, que nació en Guayaquil el año de 1725, gozó de grande reputación como orador y poeta; mas

si es verdad que compuso algunos versos regulares, sus discursos se hallan desprovistos de verdadera elocuencia. Existe impresa una oración fúnebre que predicó en la muerte del Ilustrísimo Juan Polo Obispo de Quito; y aun que es superior a los sermones de Fernández, tiene más afectación que naturalidad, más adorno que solidez, más altisonancia que verdad. Se propuso trabajar un poema de la vida de San Ignacio de Loyola e hizo una composición como el Demofonte de Llamosas o de Antonio de las Llagas, según puede verse por este fragmento de la descripción de Monserrate.

Este de rocas promontorio acústo  
 Freno es al aire y a los cielos surto;  
 Más que de Jiges los ribazos fiero;  
 Organizado terror a los luceros,  
 Cuya escelsa cimera  
 Taladrando la esfera  
 Nevado escollo en su cerviz incauta  
 Del Celaste Argonauta  
 Teme cacallar gozoso al Bucentoro,  
 Que luces surca en tempestades de oro;  
 Al erigir su cuello hacia los astros  
 Cubierto erial de nieve y alabastros,  
 Apolo en sus reflejos  
 De marfil conjelado, ofrece espejos  
 Reinando con sosiego  
 Monstruos de nieve en la región del fuego, etc.

Pero este mismo padre Aguirre, con los padres Vega, Moscoso, Viescas y Andrade, ostentaban una imaginación viva y pintoresca en algunas apologías y composiciones sueltas que tienen gracia y belleza.

El Doctor Don Antonio Viteri y Orozco, Penitenciario de la Catedral de Quito, tuvo también, según el testimonio del padre Velasco, la reputación de excelente poeta. Algunas de sus composiciones eróticas no estaban desprovistas de dulzura; pero Viteri tenía los mismos defectos que Aguirre y los oradores de su tiempo.

También recomienda el padre Velasco a Murillo, que escribió en verso la vida de Mariana de Jesús, con el título de **La Breve vida de la mejor azucena de Quito**, y la dedicó al Señor Monlafat Presidente de la Real Audiencia en 1734 (\*); mas el Doctor Eugenio Espejo, mejor voto que el padre Velasco en bellas letras, lo califica de un pedante estrafalario.

La religión de San Francisco, tenía en el padre Salazar un hombre de felices disposiciones para la poesía y oratoria; pero el

(\*) Apéndice a la Historia de Quito, ined.

mal gusto que reinaba dió una mala dirección a su talento, y fué injenioso, y a veces elocuente, pintoresco y generalmente afectado, y abundante en pensamientos más estudiados que sólidos y naturales.

El Mtro. Fr. José Alava, de la orden de Mercenarios, fué contemplado, principalmente por sus hermanos, como un dechado de elocuencia, y fué por mucho tiempo el modelo que procuraban imitar. Sin embargo no fué superior, ni de mejor gusto que el jesuita Aguirre, ni el franciscano Salazar. Murió en 1772 y los religiosos de su orden conservan el retrato.

Don Miguel de Uriarte y Herrera, natural de Quito, fué de singular capacidad y laborioso en especulaciones útiles al progreso del país. En 1757 escribió una "Representación sobre adelantamientos de Quito y la opulencia de España". Quería que se formase una compañía destinada a promover el comercio de Quito, el cultivo de la canola y la explotación de minerales de oro y plata.

Después de hacer una descripción topográfica del Reino de Quito, enumera los grandes elementos de riqueza que encierra, tanto en vegetales como en minerales, ofreciendo de esta suerte curiosas noticias para la historia natural y para la industria del país.

Don José Javier de Arauz, natural de Quito, se educó e instruyó en el colegio Seminario de San Luis; fué Comisario del Santo Oficio, Cura de la iglesia Catedral y después canónigo. Por sus relevantes méritos y vasta instrucción obtuvo el obispado de Santa Marta, en 1749, y últimamente fué promovido al arzobispado de Santa Fe, donde murió el año de 1764.

Don Diego Rodríguez Rivas de Velasco, natural de Riobamba, Doctor en ambos derechos de la Universidad de Alcalá; desempeñó los cargos de Arcediano titular de Guatemala y de Diputado del Cabildo de esta iglesia a la corte de Madrid. Allí dió a conocer su talento y sus raros conocimientos en la teología y la literatura, y fué electo obispo de Comayagua el año de 1750; pero en 1762 fué promovido al obispado de Guadalajara, donde murió el año de 1772.

Don Juan Romualdo Navarro y Monteserín, natural de Quito. En 1755 fué Oidor de su Real Audiencia, y habiendo sido promovido a las de Santa Fé y Guadalajara, murió en el camino regresando jubilado a su patria. Escribió de orden del Rey una **Descripción geográfica, política y civil del obispado de Quito**, que se imprimió en Europa traducida al toscano; pero llena de notables errores, como puede verse en *Il Gazetier American* impreso en Liorna, tres tomos folio.

Fraí Francisco Javier de Santa María, religioso franciscano de la recolección de San Diego de Quito, cultivó las letras con éxito

brillante, y escribió la **Vida de la Venerable Juana de Jesús**, 1 tom. 8º mayor impreso en Lima, que más bien es un tratado de mística cristiana.

Don Joaquín Mateo Rubio de Arévalo, nació en Quito hacia el año de 1720, he hizo sus estudios con grande lucimiento en la Universidad de San Gregorio Magno, fué electo Obispo de Cebú en Filipinas, y después promovido a la iglesia de Popayán en 1787; pero murió antes de tener aun la noticia de su elección. El padre Velasco hace mención de este literato, así como Don Antonio de Alcedo.

El padre Javier Crespo, de la Compañía de Jesús, fué cura de Archidona y curioso investigador de la naturaleza y especialmente de las provincias orientales del reino de Quito, cuyas misiones sirvió con inteligencia y ardiente celo. Murió en Italia a fines del siglo pasado, de edad muy avanzada.

El padre Juan de Velasco, de la Compañía de Jesús, nació en julio de 1727 e ingresó a esta orden en julio de 1747, según aparece del **Catálogo** de los jesuitas del Colegio de Quito formado el año de 1765.

Dictó varias cátedras en su religión y se dedicó especialmente a las misiones, al estudio de las antigüedades y a la observación de la naturaleza. El mismo nos refiere que se ocupó más de un año en observar diariamente la naturaleza y propiedades de mil especies de orugas y que desgraciadamente se perdieron sus apuntes que habrían servido de complemento y corrección a la obra de Pluche.

La obra más curiosa e interesante del padre Velasco es la **Historia del Reino de Quito**, 3 tom., escrita o concluída en Faenza el año de 1789 a instancias del Excelentísimo Señor Conde de Porlier, a quien la dedicó. Después de la muerte de Velasco, a principios de este siglo, se conservó el manuscrito en poder de otro jesuita pariente suyo, el padre Dávalos, el cual lo entregó al Señor Modesto Larrea en uno de sus viajes a Europa, encargándole que se hiciera la publicación después de corregirlo y adaptarlo al gusto moderno.

En 1837 se propuso el Señor Larrea dar a luz esta importante historia, por medio de Don Abel Víctor Brandin, y felizmente no se publicó más que un pequeño fragmento, porque este francés, traspasando los límites de un simple editor, destrozó la obra y quiso formar de sus diversas piezas un conjunto, talvez más filosófico, pero enteramente distinto del original.

En 1840 Mr. Ternaux-Compans dió a luz en idioma francés sólo la "Historia antigua", omitiendo la "Historia natural" por ser

la parte más defectuosa de la obra, y refundiendo la "Historia moderna" en los "Viajes y descripciones geográficas" que se propuso publicar.

Ultimamente se encargó en Quito de la edición el Doctor Agustín Yerovi y empezó a publicarse la obra el año de 1841 comenzando por el tomo 2º y concluyendo en el 1º, el año de 1844, sin que se hubiese hecho mejora alguna, ni aun las más indispensables correcciones del lenguaje. Al contrario, se han suprimido los **Apéndices** y el mapa del Reino de Quito formado por el padre Velasco sobre los trabajos de Maldonado y del padre Fritz.

El juicio que formó de la "Historia de Quito" el autor del **Prefacio** puesto al frente del fragmento que publicó Mr. Brandin, es exacto y concienzudo. "La división que adoptó para su obra nuestro autor, dice, descubre el embarazo en que se vió. El manuscrito original de que nos hemos servido para esta publicación, forma tres volúmenes. Trata el primero de ellos de la historia natural; el segundo contiene la historia antigua, y el tercero está consagrado a la relación de la historia moderna. La omisión y la redundancia son sin duda, con la falta de gusto literario, defectos de que se podría reconvenir al autor. Difuso en pormenores de ninguna cuantía, trastorna eventos tan importantes, como la expedición de **Ampudia y Belalcázar** para la conquista de Popayán, la de González Pizarro contra la parte oriental del Reino de Quito, y otros casi de igual trascendencia.

"A pesar de estos lunares, contiene tantas y tan curiosas noticias este manuscrito, reúne en medio del desorden y de la confusión tantos datos, es tan sincero y persuasivo su lenguaje desaliñado, es un libro tan interesante, que sería temeridad intentar refundir la obra del padre Velasco, para componer de nuevo la historia que le falta a Quito".

Sobre todo, son numerosos y frecuentes los errores cronológicos en que incurre el padre Velasco y que no ha podido rectificarlos el editor por falta de aplicación al estudio de las antigüedades nacionales.

Dice, por ejemplo, el padre Velasco, que Almagro y Alvarado salieron de Riobamba a San Miguel a fines de febrero de 1534, y en el libro de actas del Cabildo de Quito de este año, aparece que el Mariscal Don Diego de Almagro fundó la ciudad de **Santiago de Quito** en Riobamba el 15 de agosto de aquel año y que el 19 del mismo mes convocó a los Regidores para que deliberasen si se debía oponer o no resistencia a Don Pedro de Alvarado que había aparecido con el designio de conquistar y poblar estas tierras, reducidas ya y pacificadas por él. Si el 19 de agosto se trataba, pues, de ver si convenía combatir a Alvarado, claro es que no pudo salir

con este para San Miguel en el mes de febrero, sino a fines de agosto o a principios de setiembre (\*).

Afirma el padre Velasco que Gonzalo Pizarro salió a la conquista de la Canela en diciembre de 1539; mas las **Actas de la Municipalidad de Quito** demuestran que en 1º de diciembre de 1540, presentó Gonzalo Pizarro al Cabildo de esta ciudad sus títulos de Gobernador de estas provincias, que el 4 del mismo mes dió el nombramiento de Alguacil a su hijo natural Francisco Pizarro, que el 1º de enero de 1541 confirmó en Quito el nombramiento de Alcaldes ordinarios, que en 18 de febrero nombró a Pedro Puelles teniente de Gobernador, y que el 21 dispuso el Cabildo que el Procurador de la ciudad requiriese a Gonzalo Pizarro para que quitase las prisiones y cadenas con que llevaba a los indios, cargando armas para la conquista de la Canela: por manera que esta expedición tuvo lugar en febrero o marzo de 1541, y no en diciembre de 1539.

Estos errores y otros muchos del mismo género son disculpables, pues, como lo confiesa el mismo padre Velasco, se hallaba desprovisto de las fuentes originales mas puras y escribía su historia **en muy distante y diverso mundo**; mas no por esto ha de creerse que estuviera destruido de conocimientos suficientes para escribir la historia de su patria; al contrario, concurrian en él numerosas causas para estar mejor impuesto que otros escritores sobre la tradición y las costumbres de Quito, a saber, el nacimiento y su permanencia en este Reino durante el tiempo de 40 años, o como lo dice en el prefacio de la **Historia Natural**, haber andado la mayor parte de sus provincias en diversos viajes, haber examinado personalmente sus antiguos monumentos, haber hecho algunas observaciones geográficas y de historia natural en varios puntos, o dudosos o del todo ignorados, haber poseído la lengua natural del Reino en grado de enseñarla y de predicar en ella el evangelio, y hallarse impuesto no sólo en las historias que han salido a luz, sino también en varios manuscritos, y en las constantes tradiciones de los indios con quienes trató por largo tiempo. Además, se aplicó cerca de 20 años al trabajo de recoger impresos y manuscritos para formar extractos, y empleó el espacio de seis años en viajes, formación de cartas y de apuntes; pero hallándose con poca salud sepultó su obra en el olvido durante el tiempo de nueve años hasta 1789 en que le dió la última mano.

Uno de los defectos que mas se han tachado al padre Velasco es su excesiva credulidad y el tenaz empeño con que defiende la legitimidad de Atahualpa y la existencia de las amazonas y de los gi-

---

(\*) El ilustre poeta don Manuel José Quintana, que ha visto la escritura de composición entre Almagro y Alvarado, dice que esta se hizo en Santiago de Quito en 26 de agosto de 1534.

gantes, como si se tratara del suceso histórico mejor averiguado y mas importante a los intereses de la humanidad.

W. Prescott acusa al padre Velasco de que a veces aventura observaciones y hechos con una confianza no muy a propósito para conseguir la de sus autores, y que sus testimonios, cuando consiente en presentar algunos, raras veces vienen en apoyo de sus dichos.

Una de las aseveraciones mas notables del padre Velasco, y que con razón Mr. de Humbolt la califica de **conjetura imprevista y reciente**, es la de que el idioma de los habitantes de Quito, antes de ser conquistados por los incas del Perú, no fué mas que un dialecto del quichua o peruano; que los nombres de los montes, ríos, personas y muchísimos otros eran idénticos o solo variados en alguna vocal, y que oyendo aquellas palabras el Inca Huaynacapac, en su primer entrada al Reino de Quito, quedó sorprendido y desatinado (a). Es probable que el padre Velasco hubiese formado este concepto por no haber encontrado la lengua de los antiguos **Quitus o Sciris** sino el uso del quichua corrompido o alterado; pues no existe monumento alguno que justifique una tan avanzada aserción. Pudo también dar origen a este juicio la aseveración del Inca Garcilazo de la Vega, de que luego que cayó el Imperio de los Incas, los pueblos conquistados por estos, entre los que cuenta a Quito, olvidaron la lengua general y volvieron al uso de su idioma particular (Garcilazo, Comentarios reales, lib. 7, cap. 4;) pues si los indios de Quito olvidaron el quichua y hablaron su lengua primitiva después de la conquista de los españoles, podía haberse creído que esta no era mas que un dialecto de la peruana; pero tampoco Garcilazo ha fundado su testimonio, y no es creíble que en su tiempo se ignorase ya en Quito la lengua de los incas, como él lo afirma; pues ella había reemplazado a la nacional desde el último cuarto del siglo XV en que el Emperador Huainacapac subyugó el Reino de Quito, y en cincuenta años de uso, pudo el idioma extranjero convertirse en vulgar o sufrir alguna adulteración, pero no desaparecer absolutamente como pretende Garcilazo de la Vega.

En geología también aventura su opinión el padre Velasco, suponiendo que el diluvio formó las cordilleras de América y principalmente las altas montañas de Quito, al tiempo de irse dismiuuyendo las aguas, con los embates que hicieron de polo a polo; y de esta suerte pretende explicar los depósitos de conchas y de otros restos marinos que se encuentran en las cordilleras mas elevadas. Pero no observa que si en tal hipótesis puede aparentemente explicarse la formación de algunas colinas, no podría concebirse la estructura de estas columnas e inmensas moles que desafían a los

---

(a) Historia natural, lib. 4 parágrafo 11.

tiempos y cuyo aspecto, así como el hundimiento gradual que en la mayor parte se nota, anuncian una modificación muy profunda del globo terrestre que hizo surgir y levantó terrenos que primitivamente estuvieron bajo la corteza de la tierra o sirviendo de lecho al mar.

En economía política quiso igualmente el padre Velasco emitir sus conceptos a fin de restablecer la antigua riqueza de Quito. Creía, pues, que debía introducirse una moneda provincial que no tenga valor alguno en otras partes, o limitar el excesivo comercio de Europa. Ideas tan absurdas no pueden disculparse en un jesuita, y en un jesuita que escribió la Historia de Quito en Italia, donde se desarrollaron a fines del siglo pasado, luminosos principios económicos. No puede saberse de que serviría una moneda sin valor, una moneda inútil para los cambios y que por lo mismo de ninguna manera contribuiría a la producción ni al aumento de la riqueza nacional. ¿Y cuál fué ni pudo ser la condición de la América sin el libre comercio con la Europa? ¿Es acaso un medio de aumentar la riqueza el impedir y entabrar la circulación de la misma riqueza.

Anunciaba, pues, el padre Velasco la total ruina de Quito, porque, convertidos todos sus habitantes en ociosos y ladrones, se consumirían los unos a los otros con los vicios que de allí se originan. Lo más gracioso es que el editor ecuatoriano creyó que se había cumplido la profecía de Velasco y dijo; **ojalá que el tiempo hubiese desmentido estas palabras fatídicas del autor**, sin embargo de que a continuación añade, que entre nosotros **no han padecido las costumbres**. La antigua riqueza de Quito consistía únicamente en la mayor cantidad de oro y plata que existía en dinero acumulado en pocas manos, o en piezas y alhajas de diversa especie; mas no había una mayor suma de artículos necesarios para la conservación y los goces de la vida. Si la cantidad de dinero circulante era doble o triple de la que hoy existe, también era doble o triple el valor de las mercancías, resultando de esta suerte una compensación verdadera. Es verdad que no hay ahora las malas fábricas de aquellos tiempos; pero la libertad de comercio ha abierto una fuente de riqueza más fecunda e inagotable.

Pero dejando a un lado cuestiones ajenas, talvez, de nuestro propósito, concluiremos esta pequeña noticia del padre Velasco, observando que a pesar del poco criterio que manifiesta, y de algunos otros pequeños defectos en su obra tan curiosa e interesante que en lo general ha merecido el aprecio de los literatos más distinguidos de ambos mundos.

Don Ignacio Flores, nació en Latacunga hácia el primer cuarto del siglo pasado, pues por la inscripción de su retrato colocado en la sala de la Universidad de Quito, se sabe que se graduó de Maestro en filosofía el año de 1748. Fué catedrático de lenguas y



de matemáticas en el Colegio de nobles de Madrid, y se dice que entonces escribió la ingeniosa novela intitulada, **Viajes de Enrique Wanton a las tierras incógnitas australes y al país de las monas**, que contiene una delicada sátira contra las costumbres y policía de Inglaterra, Francia y España. No existe es verdad un comprobante que acredite que Flores hubiese sido el autor de aquella composición; pero esta ha sido la creencia de nuestros literatos desde que ella se publicó, esto es, desde fines del siglo pasado.

Don Ignacio Flores no sólo cultivó las letras sino que profesó con lucimiento la carrera militar. Fué Capitán del regimiento de Aragón y después obtuvo el grado de Coronel. Nombrado Gobernador de Mojos, desempeñó sus importantes funciones con celo y actividad, y últimamente fué creado Presidente de Charcas en 1782.

La ciudad de la Paz se hallaba afligida por las rebeliones de los indios cuando Flores se encargó de su gobierno y administración. Este hábil americano creó recursos que parecían superiores a toda concepción humana, y después de una sangrienta victoria libertó al pueblo de las calamidades que le amenazaban; pero no fué esta la única lucha que debió sostener.

Un granadero del regimiento de Estremadura mató a un paisano e hirió gravemente a otros americanos, sólo porque reprochaban su conducta brutal. La plebe, que no contempló en este acto sino un testimonio irrecusable del orgullo de muchos europeos, se agitó enfurecida, corrió a las armas y se entregó al furor más desenfrenado. Mas Don Ignacio Flores, a pesar de los agudos dolores de gota que padecía, empleó todo el poder de su palabra y de su genio para restablecer la tranquilidad y lo consiguió de una manera satisfactoria.

Sin embargo de un suceso tan espléndido y favorable a los europeos, fué salmuniado y difamado por los mismos que le debieran la existencia y la conservación de sus bienes. En Chuquisaca eran notables tres perversos Oidores, Lorenzo Blanco Cicerón, Domingo Arnaiz y Francisco Cano que, atormentados por la alta dignidad a que había subido un americano, se propusieron acusarle y mancillar su gloria, su reputación y su conducta. El Virrey del Perú entró en los planes de esos miserables impostores, y con ellos informó al Ministro Gálvez, que Flores en vez de ser un pacificador, había sido el primer móvil de los descontentos. —El Gabinete de Madrid, tan crédulo como despótico, no vaciló en satisfacer la odiosidad de envidiosos calumniantes y depuso a Flores de la Presidencia ordenándole que se presentara en Buenos Aires a responder los cargos que contenía el proceso que se había formulado. En esta ciudad fué el ilustrado y virtuoso Flores tratado con desdén y dureza por Loreto; allí experimentó la crueldad de un Gobierno que no reconoce en los hombres derechos, sino deberes; pus le opusieron los mayores obstáculos a su defensa, hasta que atormentado de la enferme-

dad que padecía y angustiado por las dilaciones con que intencionalmente se prolongó el feneamiento de la causa, falleció en 1786.

“Véase aquí, dice Púnes en su **Ensayo de la historia civil de Charcas y Buenos Aires**, el grande hombre que, domando millares de indios, había afianzado veinte provincias en la obediencia del Rey; que salvó con su valor y disposiciones la ciudad de la Paz, con su política la de Oruro y con uno y otro dos veces la de la Plata, tratado como un vil criminal por aquellos mismos que debían rodearle de gloria”.

Flores, según el testimonio de este historiador, fué franco y generoso, de trato fino, de una alma bien cultivada y de una elocuencia punzante y varonil.

Don Pedro Gómez Medina, natural de Quito, y canónigo de la iglesia catedral, en 1789; fué, según el testimonio del padre Velasco, literato de gran nombradía; pero no ha quedado monumento alguno de su saber. Parece que se distinguió especialmente como poeta de regular gusto y como teólogo bastante instruído.

El doctor Sancho de Escobar, fué uno de los oradores que gozaron de grande celebridad en el siglo pasado. Nació en Quito hácia el año de 1720 o 1725, y después de haber concluído con lucimiento su carrera literaria bajo la dirección de los padres de la Compañía de Jesús y de haber recibido la investidura de abogado, abrazó el estado eclesiástico y desempeñó dignamente las funciones pastorales de la cura de almas en varias parroquias de Quito.

En 1755 predicó en la iglesia catedral un sermón de ceniza que le acarreó el odio y la persecución de la Audiencia; pues creyéndose los Ministros directamente ofendidos, mandaron que fuese borrado de la matrícula de abogados, prohibieron que predicase en las funciones religiosas a que debía asistir la Real Audiencia y ordenaron que se le pusiese en causa criminal.

Este sermón demuestra que el doctor Escobar se hallaba adornado de felices disposiciones para la oratoria y que poseía realmente una elocuencia brillante y deslumbradora aunque a veces era afectado e incorrecto.

Después de un exordio estudiado y lleno de antítesis y conceptos ingeniosos, se propone el doctor Escobar desarrollar el pensamiento de que Quito estaba **muerto en lo moral y lo civil**.

Para probar la primera parte de su proposición diseña con pinceladas enérgicas el estado de Quito en el orden moral, y dice: “Quito es aquella copa de la ramera Babilonia, llena de culpas y abominaciones. Si buscáis la detracción, la calumnia, la murmuración y la mentira, en Quito encontraréis a millares esas malditas lenguas que envuelven la universalidad del crimen; lenguas de serpiente que arrojan veneno letal; lenguas que tienen por expresión dardos, y cuchillas por palabras; lenguas, en fin, cuyos cortantes filos hieren impiamente a la doncella recatada, a pesar de

su compostura, a la casada honesta, a pesar de su recogimiento, al joven virtuoso, no obstante su modestia, a la viuda honrada sin embargo de su puidonor”.

Desenvolviendo la segunda parte de su proposición, sostiene que la vida civil de los pueblos consiste en la observancia de la ley y la justicia, y la muerte civil en la transgresión del derecho de igualdad; porque “la justicia, dice, se halla donde la fraternidad reina, donde no hay clases preponderantes, donde no puede el poderoso triunfar con el poder, donde no pueda el rico abatir al pobre, donde no pueda el grande oprimir al desvalido”.

En seguida hace una horrible pintura de los procedimientos judiciales que convertían la justicia en instrumento de iniquidad.

“¿Comete homicidio un desvalido? Quién no admira la prontitud con que los jueces proceden a la prueba, la eficacia con que se pronuncia sentencia condenatoria? Pero si incurre un poderoso en una o muchas muertes, aunque para el secuestro de bienes sean exactos los jueces por ser esta la feria donde aseguran sus ganancias ¡cuánta es la lentitud con que proceden en la causa! Se admiten al reo las excepciones, se dan por tachados los testigos, y finalmente, rompiendo todas las cadenas de la ley, queda el delincuente, no sólo absuelto del delito, sino también lleno de estimación con los mismos jueces.

“¿La necesidad le obliga al miserable a que ejecute un robo? Al punto se ve preso, le oprimen las cadenas, se le duplican los grilletes, apenas se juzga con bastante seguridad un calabozo hasta que el verdugo corte con un dogal el hilo de su vida y de sus necesidades. Mas por otra parte, ¿cuántos robos autorizados no se ven? robos que aunque pretendan disfrazar los que ejercen la justicia, los descubre su propia insolencia, robos que tienen contra sí todos los rayos de las leyes; pero que gozando sus autores del favor y la benevolencia de los jueces, quedan disimulados y honrados si es posible”.

En seguida tomando un texto de Isaías, se dirige a Quito y exclama: “¿Cómo te has hecho infame ciudad afortunada? Antes tenía en tí su reclinatorio la justicia, y hoy tus jueces se han transformado en delincuentes; antes se castigaba como crimen el robo, pero ahora tus magistrados se han confederado con los vándalos”.

Luego se dirige a los jueces y les dice, empleando el lenguaje del mismo profeta: “Vuestras manos las tenéis torpemente manchadas con la sangre de los inocentes, y vuestros dedos son las raíces en que florece la iniquidad”.

Ultimamente habla de otra especie de injusticias, a saber, la minuciosa intervención que habían tomado los jueces civiles y especialmente la Real Audiencia en las causas y negocios del clero se-

cular y regular, y lamentando con Jeremías, prorrumpo en estas sentidas quejas. “Acordaos, Señor, de tantas infelicidad que oprimen vuestras vidas; vednos constituídos en la irrisión, el escarnio y oprobio de los hombres, huérfanos, desvalidos, sin padre porque los que debieran serlo se han convertido en nuestros enemigos, y vuestras madres gimen en la viudez sin hallar consuelo. Para nosotros ya no hay felicidad ni descanso; vuestras canciones son el llanto de la pena; nuestros instrumentos el dolor, y en las dolientes cítaras de la miseria no entonamos otra música que el gemido y el sollozo”.

Estos pequeños fragmentos demuestran la injusticia con que Espejo se propuso menguar, en su **Nuevo Luciano**, el mérito del doctor Escobar atribuyéndole un gusto viciado en la escuela jesuítica, sin embargo de sus felices disposiciones. Es verdad que en algunos discursos, como en el que predicó sobre los Dolores de María se encuentran muchas amplificaciones, pensamientos más brillantes que sólidos y un lenguaje que por ser demasiado florido, degenera en afectado; pero en lo general es claro, enérgico y vehemente, y una gran parte de la energía y grandilocuencia de sus composiciones es debida al frecuente uso de las Escrituras. El exordio del sermón de Dolores, que dió materia a la crítica del doctor Espejo, y que fué reputado generalmente como una obra ingeniosa y bien desarrollada en el discurso, tiene más artificio que naturalidad; pero no es una composición pésima, según lo dió a entender el autor del **Nuevo Luciano de Quito**, como puede verse en el siguiente trozo. Empieza no dudando, de que Jesucristo Hombre-Dios hubiese muerto en una cruz, sino admirándose de este acontecimiento, contemplándolo como superior a los alcances de la inteligencia y a todas las obras de la naturaleza; y llama a juicio a los sentidos, a las potencias, a la ciencia, etc: “Apareced sentidos, dice, y decid si lo imposible puede sujetarse al dolor y al sentimiento, hablad naturaleza y esforzando esa voz canora en tus selvas y sublime en tus mares, decid, si el que fabricó seres tan nobles y perfectos, si el artífice soberano de máquina tan hermosa, puede ser el objeto de los oprobios, el blanco de la crueldad y el merecedor de la cruz! Ciencia humana, decid, si el que tiene en la eternidad y en su propia esencia su gloria, pudo hacerse en el tiempo delincuente y por eso menos que hombre, abatimiento, ignominia, gusano; y tú razón, escondrijo de soberbios discursos, decid, si es consecuencia legítima que un Dios padezca como facineroso sobre un patíbulo! Venid justicia y veréis si hay leyes tiranas que decreten sangre y dolor y muerte contra la santidad misma y la misma inocencia. Vos también política, decid si hay interés de Estado en dar muerte al que puso y sostiene los fundamentos del Gobierno, al que inspira y conserva la seguridad de los pueblos, al que ha grabado en las naciones la indeleble marca del derecho de

gentes, al que estableció y mantiene la estabilidad de los derechos y el común interés de las sociedades”.

Después de ponderar más la grandeza incomprensible del sacrificio de la cruz, concluye: “Pero todo esto que repugna al común sentimiento, se hace practicable al conocimiento del cristiano que está alumbrado con la antorcha de la fe”. Esta manera de discurrir pareció afectada y enigmática a algunos; mas los admiradores de Escobar la celebraron como aquellos golpes de sorpresa que exitan la atención y producen en el alma un movimiento tan inesperado como agradable. Así el impugnador del **Nuevo Luciano** decía: “¿No es este artificiosísimo modo de jugar las piezas de la retórica tan hermoso como fundado, tan juicioso como nuevo, tan seguro como elocuente y cristiano? Sí, nuestro famoso orador no hizo sino cubrir por un momento con el velo de la retórica al Hijo de Dios, para rasgarle después y hacerle ver en su más propia representación, y en el retrato fiel del Calvario el trono de las misericordias”.

Según el testimonio del padre Velasco, el doctor don Sancho de Escobar no solamente fué orador acreditado sino delicado poeta, pues entre los **hombres grandes en letras que alcanzó a conocer, cuenta el doctor don Sancho Escobar sutil poeta y orador insigne.**

Este sabio eclesiástico, tan profundo en jurisprudencia como erudito en las ciencias sagradas, apenas pudo conseguir algún beneficio eclesiástico para sostener su vida laboriosa y no poca perseguida de los gobernantes europeos. Murió a fines del siglo pasado de edad avanzada, sin que hubiesen quedado otros monumentos de su literatura que sus alegatos en las causas que defendía como abogado y algunos discursos manuscritos.

Don Manuel Mariano Echeverría, natural de Quito, fué clérigo secular y por su ilustración y conocidas aptitudes mereció el aprecio de sus prelados.

En 1767 fué nombrado por el Presidente de Quito, don José Diguja, superior de las misiones de Mainas y riberas del Marañón con el carácter de vicario y visitador de dichas misiones, y dejando el pingüe curato que servía, marchó el 2 de enero de 1768 a la cabeza de vintiocho clérigos a desempeñar las elevadas funciones de la predicación en las tribus salvajes de Mainas.

Los talentos del doctor Echeverría y sus virtudes hicieron que reemplazase dignamente a los padres de la Compañía de Jesús, que fueron expulsados de Quito los días 31 de agosto y 4 de setiembre de 1767, en virtud del decreto de expatriación dado por el Rey y confirmado por la cédula de 5 de abril del mismo año.

El doctor Echeverría no solamente trabajó con ardor infatigable en la instrucción moral y religiosa de los indios de Mainas y el Marañón, sino en el estudio y observación de la naturaleza, y de

las costumbres de estos pueblos. En 1784 escribió una **Descripción de Mainas**, que se conserva inédita.

Esta obra curiosa contiene la descripción de todos los pueblos de la provincia o Gobernación de Mainas, incluidos Napo y Canelos, el número de habitantes que cada uno encierra, su posición geográfica, sus producciones naturales e industriales, sus usos y costumbres, su estado moral, y religioso.

Algunas descripciones no solamente tienen interés sino mérito literario, y el estilo por lo general es claro, natural y fluido.

Hablando de la Concepción de Jeveros dice:

“El pueblo de Jeveros se halla situado en una espaciosa y bella planicie, rodeada de hermosas campiñas de **gamalote** y cortada por arroyos de agua pura y cristalina. El aire que se respira es saludable, y sin aquella abundancia de mosquitos que tanto incomodan en los otros pueblos. En el centro está la población bajo una forma agradable; porque a una plaza de seis cuerdas de longitud y cuatro de latitud, rodean en cuadro las casas formadas con simetría y a distancia de tres varas una de otra.

“Los indios de esta nación prestaron importantes servicios a los padres Gaspar de Cujía y Lucas de la Cueva, de la Compañía de Jesús de Quito, acompañándoles desde San Francisco de Borja y ayudándoles a la reducción de otros pueblos: son corteses, generosos, agradables en su trato y aplicados al trabajo, principalmente al de la cacería y pesca. Su industria consiste en la manufactura de cerbatanas con que proveen a casi todos los pueblos de la misión. Tejen con particular aliño y hermosura ciertas arcaas de mimbres muy fuertes, grandes y pequeñas, tan cómodas como seguras”.

Después de hablar de los usos y costumbres de cada pueblo en particular, describe las costumbres generales de todas o la mayor parte de las tribus que pueblan Mainas y las riberas del Marañón. Los puntos de vista que ha adoptado y la importancia de los objetos de investigación hacen la relación más curiosa e interesante.

“Crían a los niños, dice, sin envolverlos con mantillas ni apresarlos con fajas y ataduras, sino que sólo les proporcionan abrigo cubriéndoles con un pequeño lienzo. Acomodarlos en una hamaca o canoilla de madera y a proporción que crecen les construyen otras de mayores dimensiones. La nación Omagua, la Cocama y Cocamilla, después de bautizar la criatura, le oprimen la frente y nuca con ciertas tablillas de madera para dar a la cabeza una forma oblonga y semejante a la de una mitra. Los mayorunas mortifican a los hijos y se mortifican ellos mismos con el foramen que les hacen en la parte inferior de las orejas; en este pequeño agujero, formado en su principio por una aguja, introducen después espinas y palillos cada vez más grandes, de manera

que cuando el cartílago ha crecido hasta tocar con el hombro, admite muy bien una rueda de madera liviana de considerable diámetro.

“Estos mismos mayormas acostumbran herir el rostro de los niños en forma de una criba, y curando la herida las dejan en estado de recibir sin dolor, los delicados cañones de plumas pequeñas de diversos colores que les introducen y hacen horroroso el rostro humano, todo con el objeto de aparecer espantosos y formidables a la vista de sus enemigos.

“Las madres tienen el cuidado de comprimir el pecho de las niñas y de impedir su completo desarrollo por la unción de cierta manteca o licor de unos insectos. Así es que los conservan pequeñas todas las mujeres; pero no tienen por lo mismo la suficiente cantidad de leche para el alimento de sus hijos.

“Las mujeres de los icaguates y encabellados acostumbran criar a sus hijos con el particular cuidado de arrancarles hasta el pelo más tierno de las cejas y pestañas; y cuando estos llegan a edad de conceptuar como gala esta deformidad, cuidan de hacerlo por sí mediante unas hojas muy ásperas que, aplicadas al pelo, se le adhieren tan fuertemente que al apartarlas lo arrancan de raíz.

“Las personas de ambos sexos se unjen frecuentemente el rostro, las manos y los pies con el jugo de una fruta llamada **Huitu**, y reciben la impresión de un color negro que les dura dos y tres meses, sin que sea bastante poderoso para limpiarlo ningún otro remedio que el aceite de **maní**”.

La descripción que hace Echeverría de los animales y vegetales de Mainas es muy semejante a la del padre Velasco, y está desprovista de mérito.

Luego que el doctor Echeverría regresó de las misiones fué nombrado canónigo de la iglesia catedral de Quito y murió poco tiempo después, hacia los últimos años del siglo XVIII.

En este siglo se hicieron también notables por su talento e instrucción algunos indígenas, cuyos nombres ha conservado el padre Velasco. Copiaremos lo que dice este historiador respecto de Manuel Coronado, Jacinto Collahuaso, Blas Huatimpas y Manuel Zaragozí.

“Traté yo muchas veces con un **Manuel Coronado**; nativo de Quito y barbero de profesión, cuyo trato señorial, cuya cultura en todo, y cuyas nobles operaciones, le hacían no sólo admirar, sino también ver con respeto. Había aprendido a leer y escribir, sirviendo a un Canónigo de ejemplar vida; y estudió después privadamente la cirugía. Estando vacante la maestría mayor de esa facultad, pidió ser admitido al concurso de opositores de todas clases de personas, en virtud de las cédulas reales. Fué admitido y fué premiado con el empleo, por el grande esceso que hizo a todos,

las costumbres de estos pueblos. En 1784 escribió una **Descripción de Mainas**, que se conserva inédita.

Esta obra curiosa contiene la descripción de todos los pueblos de la provincia o Gobernación de Mainas, incluso Napo y Canelos, el número de habitantes que cada uno encierra, su posición geográfica, sus producciones naturales e industriales, sus usos y costumbres, su estado moral, y religioso.

Algunas descripciones no solamente tienen interés sino mérito literario, y el estilo por lo general es claro, natural y fluido.

Hablando de la Concepción de Jeveros dice:

“El pueblo de Jeveros se halla situado en una espaciosa y bella planicie, rodeada de hermosas campiñas de **gamalote** y cortada por arroyos de agua pura y cristalina. El aire que se respira es saludable, y sin aquella abundancia de mosquitos que tanto incomodan en los otros pueblos. En el centro está la población bajo una forma agradable; porque a una plaza de seis cuerdas de longitud y cuatro de latitud, rodean en cuadro las casas formadas con simetría y a distancia de tres varas una de otra.

“Los indios de esta nación prestaron importantes servicios a los padres Gaspar de Cujía y Lucas de la Cueva, de la Compañía de Jesús de Quito, acompañándoles desde San Francisco de Borja y ayudándoles a la reducción de otros pueblos: son corteses, generosos, agradables en su trato y aplicados al trabajo, principalmente al de la cacería y pesca. Su industria consiste en la manufactura de cerbatanas con que proveen a casi todos los pueblos de la misión. Tejen con particular aliño y hermosura ciertas arca de mimbres muy fuertes, grandes y pequeñas, tan cómodas como seguras”.

Después de hablar de los usos y costumbres de cada pueblo en particular, describe las costumbres generales de todas o la mayor parte de las tribus que pueblan Mainas y las riberas del Marañón. Los puntos de vista que ha adoptado y la importancia de los objetos de investigación hacen la relación más curiosa e interesante.

“Crían a los niños, dice, sin envolverlos con mantillas ni aprisionarlos con fajas y ataduras, sino que sólo les proporcionan abrigo cubriéndoles con un pequeño lienzo. Acomódalos en una hamaca o canoilla de madera y a proporción que crecen les construyen otras de mayores dimensiones. La nación Omagua, la Cocomma y Cocamilla, después de bautizar la criatura, le oprimen la frente y nuca con ciertas tablillas de madera para dar a la cabeza una forma oblonga y semejante a la de una mitra. Los mayores mortifican a los hijos y se mortifican ellos mismos con el foramen que les hacen en la parte inferior de las orejas; en este pequeño agujero, formado en su principio por una aguja, introducen después espinas y palillos cada vez más grandes, de manera



que cuando el cartílago ha crecido hasta tocar con el hombro, admite muy bien una rueda de madera liviana de considerable diámetro.

“Estos mismos mayordomos acostumbran herir el rostro de los niños en forma de una criba, y curando la herida las dejan en estado de recibir sin dolor, los delicados cañones de plumas pequeñas de diversos colores que les introducen y hacen horroroso el rostro humano, todo con el objeto de aparecer espantosos y formidables a la vista de sus enemigos.

“Las madres tienen el cuidado de comprimir el pecho de las niñas y de impedir su completo desarrollo por la unción de cierta manteca o licor de unos insectos. Así es que los conservan pequeñas todas las mujeres; pero no tienen por lo mismo la suficiente cantidad de leche para el alimento de sus hijos.

“Las mujeres de los icaguates y encabellados acostumbran criar a sus hijos con el particular cuidado de arrancarles hasta el pelo más tierno de las cejas y pestañas; y cuando estos llegan a edad de conceptuar como gala esta deformidad, cuidan de hacerlo por sí mediante unas hojas muy ásperas que, aplicadas al pelo, se le adhieren tan fuertemente que al apartarlas lo arrancan de raíz.

“Las personas de ambos sexos se unjen frecuentemente el rostro, las manos y los pies con el jugo de una fruta llamada **Huitu**, y reciben la impresión de un color negro que les dura dos y tres meses, sin que sea bastante poderoso para limpiarlo ningún otro remedio que el aceite de **maní**”.

La descripción que hace Echeverría de los animales y vegetales de Mainas es muy semejante a la del padre Velasco, y está desprovista de mérito.

Luego que el doctor Echeverría regresó de las misiones fue nombrado canónigo de la iglesia catedral de Quito y murió poco tiempo después, hacia los últimos años del siglo XVIII.

En este siglo se hicieron también notables por su talento e instrucción algunos indígenas, cuyos nombres ha conservado el padre Velasco. Copiaremos lo que dice este historiador respecto de Manuel Coronado, Jacinto Collahuaso, Blas Huatimpas y Manuel Zaragoza.

“Traté yo muchas veces con un **Manuel Coronado**, nativo de Quito y barbero de profesión, cuyo trato señorial, cuya cultura en todo, y cuyas nobles operaciones, le hacían no sólo admirar, sino también ver con respeto. Había aprendido a leer y escribir, sirviendo a un Canónigo de ejemplar vida; y estudió después privadamente la cirugía. Estando vacante la maestría mayor de esa facultad, pidió ser admitido al concurso de opositores de todas clases de personas, en virtud de las cédulas reales. Fué admitido y fué premiado con el empleo, por el grande escaso que hizo a todos,

como lo publicaron los examinadores, y el protomédico de la ciudad, Sr. Bentbol, que aunque francés despreciador de todos, lo aplaudió por uno de los más raros ingenios".

"Conocí a Don Jacinto Collahuazo, Indiano Cacique en la jurisdicción de Ibarra, en la edad de 80 años, de grande juicio y de singulares talentos. Había escrito cuando mozo, una bellísima obra intitulada **Las guerras civiles del Inca Atahualpa, con su hermano Atoco, llamado comunmente Huascar Inca**. Fué delatado por ella al Corredor de aquella provincia, el cual por indiscreto y arrebatado celo, no sólo quemó aquella obra, y todos los papeles del Cacique, sinó que lo tuvo algún tiempo en la cárcel pública, para el escarmiento de que los Indianos no se atreviesen a tratar esas materias. Después de viejo, reprodujo lo sustancial de su obra a petición de un religioso dominicano su confesor, de cuya letra la he leído, admirando la cultura y erudición de aquel Cacique".

"Conocí allí mismo, en edad de 70 años, a Don **Bias Hualimpas**, quien renunciando su empleo de Cacique, se retiró a hacer vida privada, tan ejemplar que era tenido por santo. Toda su ocupación después de servir a muchas misas, eran los libros; y aunque muy capaz e instruido en diversas materias, particularmente de medicina, en la mística teología podía llamarse maestro. Un hijo suyo de 15 años llamado Narciso, era el más hábil y aventajado en latinidad y letras humanas, entre cuantos las estudiaban".

"Conocí en Quito a **Manuel Zaragoz**, hijo de un maestro barbero. Habiendo éste aprendido a leer, escribir y suficiente latinidad con un religioso agustiniano, pretendió estudiar filosofía en la Universidad de San Gregorio de Quito, asistiendo no de colegial sino sólo de manteista. Consiguio el permiso del Rector de la Universidad, en atención a ser noble de familia de Caciques. Mas no consiguio estudiar allí de ningún modo, porque tumultuados los escolares, se opusieron todos, desdeñando admitir en su compañía un Indiano. Estudió por eso privadamente, bajo la dirección del mismo religioso, proveyéndose de los autores de mayor fama en física y filosofía moderna". (\*)

Don Francisco Javier Eujenio de Santa Cruz y Espejo. Este sabio americano, como lo llama Mr. Peignot en su Diccionario biográfico portátil, fué de la clase indígena; pero dotado de un talento universal, llegó a ser uno de los más grandes literatos de su época en la América del Sur. Nació en Quito, hacia el año de 1740, y habiéndose dedicado al estudio con una consagración infatigable, poseyó profundos conocimientos en medicina, jurisprudencia y teología. Su vasta erudición lo hizo demasiado notable en Nueva Granada, Quito y el Perú; pues a excepción de un corto número

---

(\*) Hist. Natural, lib. 4º, párrafo 9.

de literatos y hombres eruditos, ningún otro había abrazado conocimientos tan extensos como variados.

Instruido Espejo en la historia antigua y versado en las doctrinas de algunos políticos que había podido adquirir, concibió desde muy temprano la idea de la independencia y el establecimiento de un Gobierno popular. Así es que desde 1770 escribió algunos opúsculos satíricos contra los gobernantes y el régimen colonial, especialmente el folleto intítulado *La Golilla* que le acarreó una persecución obstinada.

Los Presidentes de Quito, y las autoridades inferiores calificaban a Espejo de hombre rencilloso, travieso, inquieto y subversivo, y buscaban pretextos para deshacerse de él y espulsarlo del país.

La expedición de límites al Marañón ofreció al Gobierno de Quito un plausible pretexto para desterrar a Don Eujenio Espejo; pues debiendo marchar de Quito la cuarta expedición, bajo la dirección del primer comisario Don Francisco Requena, para demarcar las fronteras de la Real Audiencia de Quito con el gran Pará y Marañón, según el tratado preliminar de límites de 1777, se nombró a Espejo médico de la expedición, y aunque procuró evadirse por la fuga, fué tomado en Ambato y conducido a Quito como un reo de grave atentado.

En 1770 escribió Espejo el *Nuevo Luciano de Quito* o *despertador de los ingenios*, bajo el anagrama de don Francisco Javier Sia Apesteji y Perochena. Esta obra está dividida en nueve conversaciones y figuran como interlocutores dos personas verdaderas, el doctor don Luis de Mena, natural de Ambato, eclesiástico de probidad y de luces, y don Miguel Murillo poeta de mal gusto. El objeto que se propuso Espejo fué introducir en Quito el buen gusto literario; y aunque no encierra sino una reproducción de los escritos de Verney, que escribió sus obras sobre el método de estudiar bajo el nombre de *Barbadiño*, de los de Bohours, Muratori, etc., se describen en ella, como se expresa el Coronel Joaquín Acosta, los primeros destellos de la civilización moderna. (\*)

En noviembre de 1787 fué desterrado Espejo a Bogotá por el presidente de Quito don Juan José Villalengua; allí fué justamente admirado por su erudición y conocimientos bibliográficos, así como por sus principios liberales; allí se puso de acuerdo con Zea y Nariño para trabajar en la grandiosa obra de la independencia de Quito y Santa Fé, y allí adquirió mayor caudal de luces y un gusto más fino y esquisito en literatura.

En esos tiempos se trataba en Quito de fundar la sociedad patriótica denominada *Escuela de la Concordia*, y a fin de estimular

---

(\*) Compendio histórico del descubrimiento y colonización de Nueva Granada, *apéndice*, documento núm. 6º, *manuscritos*.

a sus compatriotas a un establecimiento tan importante, les dirigió Espejo el siguiente discurso.

“Señores.— Al hablar de un establecimiento que tanto dignifica a la razón, no será mi lánguida voz la que se oiga: será aquella majestuosa (la vuestra digo) articulada con los acentos de la humanidad. Si es así, Señores, permitid que hoy hable ya: que sin manifestar mi nombre, coloque el vuestro en los fastos de la gloria quitense, y le consagre a la inmortalidad: que sea yo el órgano por donde fluyan al común de nuestros patricios, las noticias preciosas de su próxima felicidad. Sí, Señores, este mismo permiso hará ver todo lo que el resto del mundo, no se atreve todavía a creer de vosotros, esto es, que haya sublimidad en vuestros genios, nobleza en vuestros talentos, sentimientos en vuestro corazón y heroicidad en vuestros hechos. Pero la paciencia, con que toleráis, que un hijo de Quito, destituido de los hechizos de la elocuencia, tome osado la palabra, y quiera ser el intérprete de vuestros designios, acabará no sólo de persuadir, sino de afrentar a aquellas almas limitadas que nos daban en parte la indolencia, y nos adscribían por carácter la barbarie.

“Vais, Señores, a formar, desde luego, una sociedad literaria y económica. Vais a reunir en un solo punto las luces y los talentos. Vais a contribuir al bien de la patria, con los socorros del espíritu y de corazón, en una palabra, vais a sacrificar a la grandeza del Estado, al servicio del Rey, a la utilidad pública y vuestra, aquellas facultades, con que en todos sentidos os enriqueció la Providencia. Vuestra sociedad admite varios objetos: quiero decir, Señores, que vosotros por diversos caminos sois capaces de llenar aquellas funciones a que os inclinare el gusto, u os arrastrase el talento. Las ciencias, las artes, la agricultura y el comercio, la economía y la política, no han de estar léjos de la esfera de vuestros conocimientos; al contrario, cada una, dirélo así, de estas provincias ha de ser la que sirva de materia a vuestras indagaciones, y cada una de ellas exige su mejor constitución del esmero con que os aplicais a su prosperidad y aumento. El genio quiteño lo abraza todo, todo lo penetra, a todo alcanza. ¿Veis, señores, aquellos infelices artesanos, que agobiados con el peso de su miseria, se congregan las tardes en las cuatro esquinas (\*) a vender los efectos de su industria y su labor? Pues allí el pintor, el farolero, el herrero, el sombrerero, el frangero, el escultor, el latonero, el zapatero, el ominiscio y el universal artista presenta a vuestros ojos preciosidades, que la frecuencia de verlas, nos induce a la injusticia de no admirarlas.

“Familiarizados con la hermosura y delicadeza de sus artefactos, no nos dignamos siquiera a prestar un tibio clojio a la energía de sus manos, al númen de invención que preside en sus espíritus,

---

(\*) Lugar de mercado público.

a la abundancia de genio que enciende y anima su fantasía. Todos, y cada uno de ellos, sin lápiz, ni buril, sin compás, en una palabra, sin sus respectivos instrumentos, iguala, sin saberlo, y a veces aventaja al europeo industrial de Roma, Milán, Bruselas, Dublin, Amsterdam, Venecia, París y Londres. Lejos del aparato, en su línea magnífico, de un taller equipado, de una oficina bien proveída, de un obrador ostentoso, que mantiene el flamenco, el francés y el italiano; el quiteño en el ángulo estrecho, y casi negado a la luz de una mala tienda, perfecciona sus obras en el silencio, y como el formarlas ha costado poco a la valentía de su imaginación y a la docilidad y destreza de sus manos, no hace vanidad de haberlas hecho; concibiendo alguna de producirse con ingenio y con el influjo de las musas: a cuya cuenta, vosotros, Señores, le ois el dicho agudo, la palabra picante, el apodo irónico, la sentencia grave, el adagio festivo, todas las bellezas, en fin, de un hermoso y fecundo espíritu. Este es el quiteño nacido en la oscuridad, educado en la desdicha, y destinado a vivir de su trabajo. ¿Qué será el quiteño de nacimiento, de comodidad, de educación, de costumbres y letras? Aquí me paro; porque a la verdad, la sorpresa posee en este punto mi imaginación. La copia de luz, que parece veo despedir de sí el entendimiento de un quiteño que lo cultivó, me deslumbra; porque el quiteño de luces, para definirle bien, es el verdadero talento universal. En este momento, me parece, señores, que tengo dentro de mis manos a todo el globo: yo le examino, yo le revuelvo por todas partes, yo observo sus innumerables posiciones, y en todo él no encuentro horizonte más risueño, clima más benigno, campos más verdes y fecundos, cielo más claro y sereno que el de Quito. A la igualdad de su delicioso temperamento ¡oh y cómo deben corresponder las producciones felices y animadas de sus ingenios! En efecto, si la diversa situación de la tierra; si el aspecto de planeta Rector del universo; si la influencia de los astros, tienen parte en la formación orgánica de esos cuerpos bien dispuestos para domicilios de almas ilustres; acordados, señores, de que en Quito su suelo es el más eminente, y que descollando sobre la elevación famosa del Pico de Tenerife, domina y tiene a sus pies esas célebres ciudades, esos reinos civilizados, esas regiones sabias, y jactanciosas a un tiempo que hacen vanidad de despreciarnos, y que a fuerza de degradar nuestra razón, sólo ostentan la limitación del entendimiento humano. Estas, y quizá vosotros mismos juzgaréis, que el entusiasmo poético se señorea ya de mi pluma; mucho más cuando os inculque, señores, y os haga notar muchas veces, que vosotros en cada paso que dais, corréis una línea desde el extremo austral al opuesto término boreal, dividís en dos mitades iguales todo el globo, haciéndoos, en cierto modo, árbitros de poner a la diestra o la siniestra algunos de los dos hemisferios que recortáis. Después de esto, vosotros mis-

mos llegáis a ver que sobre las faldas del inmenso Pichincha, entre Nono y San Antonio, forma un crucero con la meridiana la línea del Ecuador; pero todo esto que parece ficción alegórica es una verdad innegable, y cuando os la recuerdo, haceos la consideración de que todos los pueblos de la Europa culta fijan en vosotros la vista, para conocer y confesar que el sol os envía directos sus rayos: que los luminosos laureles de Apolo cayendo verticales sobre vuestras cabezas, coronan y ciñen de trofeos sus sienes: que su voraz ardor, al contacto de la eterna nieve de las grandes cordilleras, desciende amigable y reducido al suavísimo grado de una dulce y perpetua primavera, a fomentar vuestros campos, a vivificar vuestras plantas, a fecundar y hacer reír vuestras dehesas: que la claridad del día exactamente partida por el Autor de la naturaleza con las tinieblas de la noche no mengua, ni crece, atenta a alternar invariablemente con el imperio de las sombras. Con tan raras y benéficas disposiciones físicas, que concurren a la delicadísima estructura de un quiteño, puede concebir cualquiera, cuál sea la nobleza de sus talentos, y cuál la vasta extensión de sus conocimientos, si los dedica al cultivo de las ciencias. Pero este es el que falta, por desgracia, en nuestra patria: y este es el objeto esencial en que pondrá todas sus miras la sociedad.

“Para decir verdad, señores, nosotros estamos destituidos de educación; nos faltan los medios de prosperar; no nos mueven los estímulos del honor, y el buen gusto anda muy lejos de nosotros: molestas y humillantes verdades por cierto; pero dignas de que un filósofo las descubra y las haga escuchar, porque su oficio es decir con sencillez y generosidad los males que llevan a los umbrales de la muerte la República. Si yo hubiese de proferir palabras de un traidor agrado, me las ministraría copiosamente esa venenosa destructora del universo: la adulación, y esta misma me inspiraría el seductor lenguaje de llamaros ahora mismo, con vil lisonja, ilustrados, sabios, ricos y felices. No lo sois: hablemos con el idioma de la Escritura Santa: vivimos en la más grosera ignorancia, y la miseria más deplorable. Ya lo he dicho a pesar mío; pero, Señores, vosotros lo conocéis ya demás a más, sin que yo os repita más tenaz y frecuentemente proposiciones tan desagradables. Mas, ¡oh qué ignominia será la vuestra, si conocida la enfermedad, dejáis, que a su rigor, pierda las fuerzas, se enerve y perezca la triste patria! ¿Qué importa que vosotros seáis superiores en racionalidad a una multitud innumerable de gentes y de pueblos, si sólo podéis representar en el gran teatro del universo el papel del idiotismo y la pobreza? Tantos siglos que pasan desde que el Dios eterno formó el planeta que habitamos, han ido a sumergirse en nuevo caos de confusión y oscuridad. Las edades de los incas, que algunos llaman políticas, cultas e ilustradas se absorbieron en un mar de sangre y se han vuelto problemáticas; pero aunque hu-

biesen siempre y sucesivamente mantenido en su mano la balanza de la felicidad, ya pasaron y no nos tocan de alguna suerte sus dichas. Los días de la razón, de la monarquía y del Evangelio, han venido a rayar en este horizonte desde que un atrevido genovés extendió su curiosidad, su ambición y sus deseos al conocimiento de tierras vírgenes y cerradas a la profanación de otras naciones; pero toda su luz fué y es aun crepuscular: bastante para ver y adorar a la sola deidad de todos los tiempos, a quien se da cultos y rendimientos en el Santuario: bastante para ver, venerar y obedecer al Soberano Augusto a quien se dobla la rodilla en el trono; pero defectuosa, tímida y muy débil para llegar a ver y gozar del suave sudor de la agricultura, del vivífico esfuerzo de la industria, de la amable fatiga del comercio, de la interesante labor de las minas, y de los frutos deliciosos de tantos inexhaustos tesoros que nos cercan y que, en cierto modo, nos oprimen con su abundancia, y con los que la tierra misma no exhorta a su posesión con un clamor perenne como elevado, gritándonos de esta manera: **quiteños sed felices: quiteños lograd vuestra suerte a vuestro turno: quiteños sed los dispensadores del buen gusto, de las artes y de las ciencias.**

“Por lo que a mí toca, creo, señores, con evidencia, que vosotros escucháis muy distintamente estas palabras; porque en la presente coyuntura de vuestro abatimiento y vuestra ruina, ellas son las voces de la naturaleza. Ha llegado el momento en que estáis tocando con la mano la rebaja de vuestras mieses, la esterilidad de vuestras tierras, y la consunción de la moneda. Aun no os atrevéis a adivinar por cual género comenzaréis a hacer los canjes; y si el maíz o la papa será la que, en cierto modo, reemplace con más generalidad la representación del dinero, que ya echáis menos. En los años de 36, 37 y 40 de este siglo, os hallábais opulentos. Vuestras fábricas de Riobamba, Latacunga y las interiores de Quito os acarrearón desde Lima el oro y la plata. Desde el tiempo de la conquista, los fondos que sirvieron a su establecimiento, sin duda fueron muy pingües; pues que las casas de campo de Chillo, Pomasquí, Cotacollao, Añaquito, Puenbo, Pifo, Tumbaco y todos los alrededores: los edificios de la capital, sus templos públicos, sus pórticos, sus plazas, sus calles, sus fuentes están respirando magnificencia y denotando que la riqueza de aquellos tiempos había traído y puesto en ejercicio el gusto de la arquitectura, y la inteligencia del artífice perito: las ricas preseas que hasta hoy se conservan en las arcas de algunas casas ilustres, muestran la pasada opulencia: finalmente, la extracción de dineros por la vía de Guayaquil, Lima y Cartagena tan continuada, y verificada sin ingreso seguro, ni conocido, hace ver que Quito era un manantial oculto y casi inagotable de los preciosos metales. Pero el conducto va a segarse: el quilo o sangre que alimenta a los pueblos ya se estanca: ¡falta la plata! ¡Qué enorme diferencia de tiempos a tiempos! Pero qué!

¿Pensáis, señores, que el último despecho, el cainiento y la debilidad de entregarse a la muerte será el medio de no sentirla? Oh! ¿Qué sólo este medio os obliga a escoger la necesidad calamitosa de vuestra suerte? No, señores, esta necesidad ha sido en otros siglos, en otras regiones, en otros climas y pueblos ya cultos y ya bárbaros, el instante en que por una feliz revolución ha hecho crisis la máquina y obtenido gloriosa victoria sobre el mal que la oprimía. Contemplaos ya, señores, en este caso, en que la necesidad os debe volver inevitablemente industrioso. Por un momento juzgad que sois quiteños a quienes en el más violento apuro, siempre se le ofrecen recursos, y arbitrios poderosos. No desmayéis: la primera fuente de vuestra salud sea la concordia, la paz doméstica, la reunión de personas y de dictámenes. Cuando se trata de una sociedad, no ha de haber diferencia entre el europeo y el español americano. Deben proscribirse y estar fuera de vosotros aquellos celos secretos, aquella preocupación, aquel capricho de nacionalidad, que enajenan infelizmente las voluntades. La sociedad sea al época de la reconciliación, si caso se oyó alguna vez el eco de la discordia en nuestros ánimos. Un Dios, que de una masa formó nuestra naturaleza, nos ostenta su unidad y la establece. Una religión, que prohíbe que el cristiano se llame de Cefas, ni de Apolo, Bárbaro o Griego, nos predica su inalterable uniformidad, y nos la recomienda. Un Soberano que atiende a todos sus vasallos como a hijos: que con su real manto abraza dos hemisferios y los felicita: que con su augusta mano sostiene dos vastos mundos, y los reúne, nos manifiesta su individua soberanía, su clemencia uniforme, su amor imparcial, y nos obliga a profesarle. Finalmente un Dios, una Religión, un Soberano hacen los vínculos más estrechos en vuestras almas, y en vuestra sociedad: sobre todo, la felicidad común sea el blanco a donde se encaminen vuestros deseos.

“Yo sé que cierta emulación, como característica de nuestro pueblo, podrá intentar esparcir, o el veneno de la discordia, o el mal olor del desprecio sobre los que, sensibles a su mejor establecimiento, tratasen del de la sociedad patriótica; pero ella cederá a la generosidad del mayor número de individuos que quieran ahogar con sus acciones los conatos de aquella hidra.

“Aun puede ser mayor y más funesto otro escollo, que puede sobrevenir. Los genios prontos, los espíritus de fuego, las almas nobles suelen rehusar sujetarse a opiniones y proyectos que ha dictado otro individuo. Las felices ocurrencias, que no vinieron a su mente, por más meritorias que sean, no sólo pierden alguna parte de su valor, sino de positivo arrastran tras sí, la desgracia de no ponerse en planta. Si esta suele ser la común desdicha resulta del orgullo, yo querría, señores (no admiréis), que el orgullo nacional fuese la segunda fuente de la pública felicidad. Si, se-



ñores, el orgullo es una virtud social, ella nace de aquella llama vital nobilísima, que distingue al indolente del hombre sensible, al generoso del abatido, al ilustre del plebeyo: es ella un efecto de brío racional, que Quintiliano, gran retórico y gran conocedor del corazón humano, halló que era la pasión de las almas de mejor temple. Si por ella, no quisiéramos que otros nos aventajasen en conocimientos: por ella querriamos ser los primeros que corriésemos abrir nuestros compatriotas nuevas sendas a su felicidad. Ved aquí, señores, vencida la dificultad, deshecho el encanto, y convertido a influjo de aquella prodigiosa metamorfosis, que obra el amor de los semejantes, un vicio en virtud: y ved aquí, que ya todo quiteño supone, no como un pensamiento nuevo el proyecto de sociedad; sino como una idea mil veces imaginada, y otras tantas abrazada prácticamente en la Europa; pero como una idea útil, necesaria y digna de seguirse en Quito.

“A la verdad, en la misma Europa, no fué España la primera que en este siglo la renovase. Los cantones suizos la resucitaron; y España atenta a su bien, más que a la pueril vanidad de no ser imitadora, la adoptó; reconociendo cada día más y más las ventajas de este sistema político. ¿Pues qué falta entre nosotros para seguir su ejemplo? ¿O qué sobra para impedir entre nosotros su escuela y ejecución? Nada; y lo que importa es aprovechar las consecuencias útiles de esta noble pasión, digo: del quiteño orgullo. Hacerle imaginar a cada uno, que en la lista de los socios, por un error de la pluma, ocupa el último lugar; pero al mismo tiempo representarle seriamente, que el ánimo de quien la manejó, no fué ni es deprimir al uno y distinguir al otro, anteponer a aquel y posponer a ese otro. No quiera el cielo que el orgullo insensato posea el quiteño generoso, hasta obligarle a que repare con celo, o con desagrado si se le guardó en la nomenclatura el puesto de preferencia. La escrupulosa intención de que la dirigió es, no sólo hacer ver sino suplicar reverentemente a cada uno, que entienda, que es el primero en los méritos del gusto, del talento y del patriotismo: que una mano manca y defectuosa, no pudo acertar, ni determinar debidamente la colocación de los sujetos, por haberse sujetado al rápido desorden con que la atropellaba la tumultuaria memoria; pero que cada uno de los socios, con sus lices, con sus estímulos, con sus producciones, con sus esmeros al adelantamiento de la sociedad, y sus dignos objetos, será el que pregone su importante habilidad y el que con sus actos heroicos señale el lugar que le corresponde; y sin envilecerse ni abochornarse, diga, con el modesto silencio que guarde: **este es el puesto que yo merzco.** De otra manera incurririais, señores. . . . pero callo. Vosotros sabéis mejor que yo, el juicio que formaría de vosotros el mundo literario; y yo, que vengo a admirar vuestras cualidades honoríficas a la dignidad del hombre: a pronunciar en alta voz vuestro carácter

sensibilísimo de humanidad; sólo puedo deciros, que desde tres siglos ha, no se contenta la Europa de llamarnos rústicos y feroces, montaraces e indolentes, estúpidos y negados a la cultura. ¿Qué os parece, señores, de este concepto? Centenares de esos hombres cultos no dudan repetirlo, y estamparlo en sus escritos. Si un astrónomo sabio, como Mr. de la Condamine alaba los ingenios de vuestra nobleza criolla, como festigo instrumental de vuestras prendas mentales; no falta algún temerario extranjero, que publique, que se engañó, y que juzgó preocupado de pasión el ilustre académico. Y Mr. Paw se atreve a decir, que son los americanos incapaces de las ciencias, aduciendo por prueba, que desde dos siglos acá, la Universidad de San Marcos de Lima, la más célebre de todas las americanas, no ha producido hasta ahora un hombre sabio. ¿Creis, señores, que estos Robertson, Raynal y Paw, digan lo que sienten? ¿Qué hablen de buena fe? ¿Qué sea añadiendo a los monumentos de la historia las luces de su filosofía? ¡Ah! que esta suya característica, les obliga a adelantar especies con que quieren justificar su irracionalidad! Su filosofía los conduce a querer esparcir sobre la faz del universo el espíritu de impiedad, y con esta dura porfía, quieren hallar bajo el círculo polar del equinoccio y de las regiones australes, salvajes a quienes no se hace perceptible la idea de que existe un Ser Supremo. El objeto de otros que nos humillan es diverso, y dejando de ser impío, no se excusa de ser cruel. Pero todos afectan olvidar en las regiones del Perú la fundada sabiduría de Peralta, la universal erudición de Figueroa, la elocuencia y bello espíritu de.....

“Pero vengamos, señores, más inmediatamente a nuestro asunto. Aquí se presenta una alma de esas raras y sublimes, que tiene en la una mano el compás, y en la otra mano el pincel, quiero decir: un sabio profundamente inteligente en la Geografía y Geometría, y diestro escritor de la historia. Un sabio ignorado en la Península, no bien conocido en Quito, olvidado en las Américas, y aplaudido con elogios sublimes en aquellas dos cortes rivales en donde por opuestos extremos, la una tiene en parte la severidad del juicio, y la otra por patrimonio el resplandor del ingenio. Londres y París celebran a competencia al insigne Don Pedro Maldonado, y su mérito singular le concilió el aplauso y admiración de las naciones extranjeras: sus obras de gran precio, que contienen las mejores observaciones sobre la historia natural y la geografía, las reserva Francia, como fondos preciosos, de que Quito ha querido, teniendo el patronato, hacerla la justicia de que goce el usufructo. La sociedad a su tiempo deberá destinar un socio que pronuncie un día el elogio fúnebre del señor don Pedro Maldonado, Gentil Hombre de cámara de S. M. C., y a cuya no bien llorada pérdida, el famoso señor Martín Folkes Presidente de la sociedad real de Londres, tributó las generosas lágrimas de su dolor. Habiendo

hecho yo memoria de un tan raro genio quiteño, que vale por mil, escuso nombrar los Dávalos, Chiribogas, Argandoñas, Villarroeles, Zuritas y Anagoitias. Hoy mismo el intrépido don Mariano Villalobos descubre la canela, la beneficia, la acopia, la hace conocer y estimar. Penetra las montañas de Canelos, y sin los aplausos de un Fontenelle logra ser en su línea superior a Tournefort; porque su invención más ventajosa al Estado, hará su memoria sempiterna.

“Según la condición y temperamento (si se puede decir así) de las almas quiteñas, mucho ha sido, señores, que en el seno de vuestra patria, no saliesen los Homeros, los Demóstenes, los Sócrates, los Platones, los Sóphocles, Apeles y Praxiteles; porque Quito ha ministrado la proporción feliz para que sus hijos, no solamente adelantasen en las letras humanas, la moral, la política, las ciencias útiles, y las artes de puro agrado; sino aun para que fuesen sus inventores. Recorred, señores, por un momento los días alegres, serenos y pacífico del siglo pasado, y observaréis, que cuando estaba negado todo comercio con la Europa, y que apenas despues de muchos años, se recibía con repiques de campanas el anuncio interesante de la salud de nuestros Soberanos, en el que bárbaramente se llamaba **cajón de España**: entónces estampaba las luces y las sombras, los colores y las líneas de perspectiva, en sus primeros cuadros el diestro tino de Miguel de Santiago, pintor seleberrimo. Entónces mismo el padre Carlos con el cincel y el martillo, llevado de su espíritu y de su noble emulación, quería superar en los troncos las vivas expresiones del pincel de Miguel de Santiago; y en efecto puede concebirse a que grado habían llegado las dos hermanas, la escultura y la pintura, en la mano de estos dos artistas, por sola la negación de San Pedro, la oración del muerto y el Señor de la columna del padre Carlos. ¡Buen Dios! En esa Éra y en esa región a donde no se tenía siquiera la idea de lo que era la anatomía, el diseño las proporciones, y en una palabra, los elementos del arte; miráis, Señores, ¡con qué asombro! que musculación! qué pasiones! qué propiedad! qué acción! y finalmente, qué semejanza o identidad del entusiasmo creador de la mano, con el impulso e invisible mecanismo de la naturaleza! Esto es, Señores, mostraros superficialmente el genio inventor de vuestros paisanos en los días mas remotos y tenebrosos de nuestra patria. Podémos decir, que hoy no se han conocido tampoco los principios y las reglas; pero hoy mismo veis cuanto afina, pule y se acerca a la perfecta imitación el famoso **Caspicara** sobre el mármol y la madera, como Cortez sobre la tabla y el lienzo. Estos son acreedores a vuestra celebridad, a vuestros premios, a vuestro elogio y proiección. Diremos mejor: nosotros todos estamos interesados en su alivio, prosperidad y conservación. Nuestra utilidad va a decir en la vida de estos artistas; porque decidme, Señores, ¿cuál en este tiempo

calamitoso es el único mas conocido recurso que ha tenido nuestra capital para atraerse los dineros de las otras provincias vecinas? Sin duda que no otro que el ramo de las felices producciones de las dos artes mas expresivas y elocuentes, la escultura y la pintura. ¡Oh cuánta necesidad entonces de que al momento elevándoles a Maestros directores a Cortez y Capiscara, los empee la sociedad al conocimiento mas íntimo de su arte, al amor noble de querer inspirarle a sus discípulos, y al de la perpetuidad de su nombre! Paréceme que la sociedad debía pensar que, acabados estos dos maestros tan beneméritos, no dejaban discípulos de igual destreza, y que en ellos perdía la patria muchísima utilidad: por tanto, su principal mira debía ser destinar algunos socios de bastante gusto, que estableciesen una academia respectiva de las dos artes. Este solo pensamiento puesto en práctica, pronostico, Señores, que será el principio y el progreso conocido de nuestras ventajas en todas líneas. El quiteño, cualquiera que sea, es amigo de gloria (¿cuál alma noble no es sensible a esta reluciente corona del mérito?) A sí se elevará sobre sus fuerzas naturales: deseará aventajarse a los demás: inflamará el suave fuego de la verdadera emulación: engrandecerá su espíritu y todo será aspirar a la perfección, correr a la fatiga meritoria, y morir en medio de las tareas; esto es, en el lecho del honor. Pero ya cuando una chispa eléctrica, difundida en todos los corazones de mis patricios, esparcida en su sangre, y puesta en acción en toda su máquina, encendiese sus espíritus animales, agitase sus músculos, y violentase a las ejecuciones bien concertadas, y nada convulsivas a todos sus miembros; ya me figuro, Señores, y creo que vosotros ya os representáis vivamente, que el agricultor toma el arado, abre mas profundos los sulcos, beneficia de mejor manera el terreno, siembra mas dilatadas campiñas, aumenta sus desvelos, coge un millón mas de mieses y de frutos: que el artista toma con ardor todos los instrumentos de su labor, se inicia en los principios de su oficio, obra por reglas en sus trabajos, levanta el precio a sus efectos, y hace estimar con el aplauso y el premio la hechura de su sudor y de su habilidad: que el joven destinado a las letras recorre las lenguas, aprende a hablar científicamente, toma el gusto a las antigüedades, busca y conoce los verdaderos elementos de las ciencias, las sondea, y se hace dueño de su fondo, de sus misterios y de su extensión muy vasta; retratándonos después en su modestia y amor a la humanidad, al filósofo y al hombre sabio: que el hombre público y el hombre privado el rico de hacienda y el rico de talentos: que todo quiteño, en una palabra, corre al diseño, prepara los arreos, arbitra los medios, vence las dificultades, facilita los trabajos, economiza los gastos, y calculando con el amor patriótico el buen éxito, emprende la apertura de los caminos, y en especial hácia al norte para facilitarse desde muy poca distancia navegar en

el mar del sur, y si quiere internarse al puerto de Cartagena en muy pocos días! ¡Oh qué espectáculo tan brillante y feliz! Lo de menos es lograr el vino y aceite en abundancia, tener el pescado fresco, vario y delicado, todos los frutos del Perú, y aun de Europa con comodidad: lo más es, señores ( y ya lo estoy viendo), resucitar Ibarra, poblarse Cotacachi, formarse colonias en Malbucho, aprestarse embarcaciones en San Juan, llenarse, en fin, todo un continente de innumerables brazos para el Estado, de corazones para la humanidad, de cabezas para las ciencias útiles, de almas para Dios. ¡Oh Jijón! oh generoso y humanísimo Jijón! cuando digo estas dulces palabras me enternezco y lloro de gusto, al ver hasta qué raya de heroísmo hiciste llegar tu amor patriótico. Dejas a París, abandonas a Madrid, olvidas la Europa toda, y todo el globo, para que todo el globo reciba su felicidad de la felicidad de Quito. Eres un héroe y para serlo te basta ser quiteño. No digo otra cosa; porque el que conozca un poco el mundo, y el que haya penetrado un poco tu mérito, dirá que hablo con moderación. Las manufacturas llevadas hasta su mayor delicadeza, fomentando el algodón hasta sus últimas operaciones, refinada, en fin, la industria hasta el último ápice: ved aquí señores, los fondos para mantener un mundo entero, y para que este mundo con recíproca reacción, reanime la universalidad de los trabajos públicos. La sociedad es la que en la Escuela de la Concordia hará estos milagros: renovará efectivamente la faz de toda la tierra, y hará florecer los matrimonios y la población, la economía y la abundancia, los conocimientos y la libertad, las ciencias y la religión, la paz, la obediencia y la subordinación fidelísima a Carlos IV. Verá entónces la Europa, pues, que hasta ahora no lo ha visto, que la más copiosa ilustración de los espíritus, que el más ascenderado cultivo de los entendimientos, que la entera proscripción de la barbarie de estos pueblos, es la más segura cadena del vasallaje. Desmentirá a los Hobbes, Grecios y Montesquies, y hará ver que una nación pulida y culta, siendo americana, esto es dulce, suave, manejable y dócil, amiga de ser conducida por la mansedumbre, la justicia y la bondad, es el seno del rendimiento y de la sujeción más fiel, esto es, de aquella obediencia nacida del conocimiento y la cordialidad”.

La ilustre sociedad de literatos que publicaba en Lima el célebre periódico intitulado “Mercurio Peruano” hizo en el número 103 un concepto favorable de este discurso. “Es una pieza delicada, dice, fina, sublime, que por sí sola basta para dar a conocer el buen gusto de la elocuencia académica que reina en estos países; por lo que no sólo hace honor a Quito sino también a toda la América. Su estilo es noble, majestuoso, lleno de entusiasmo: sus pensamientos sólidos: su objeto poner a la vista el estado infeliz de la patria, y persuadir las ventajas que esta debe esperar del establecimiento

de un cuerpo económico, atendido el genio de sus habitantes, su natural disposición para las artes más delicadas, las proporciones del suelo etc”.

Planteada la sociedad económica, se encargó el doctor Espejo de la redacción del primer periódico de Quito”. “Las Primitias de la cultura de Quito”. Esta obra fué desempeñada con juicio, tino y madurez, como lo observaron los mismos escritores de “El Mercurio peruano”; pero no se sostuvo largo tiempo, porque Espejo fué víctima de nuevas persecuciones. Las inscripciones de las **banderitas** que aparecieron en varios lugares públicos de esta ciudad, como se dijo antes, se le atribuyeron a él, y habiendo sido reducido a una dura prisión, falleció en los últimos años del siglo pasado.

En la pesquisa que ordenó el Gobierno de Quito se hiciera de Espejo el año de 1783 para que marchase al Marañón a la comisión de límites, se encuentra la **filiación** por la cual puede formarse concepto de su aspecto físico. “El enunciado Espejo, dice, tiene una “estatura regular, largo de cara, nariz larga, color moreno, y en el “lado izquierdo del rostro un hoyo bien visible”.

El coronel don Antonio de Alcedo, capitán de las reales guardias españolas, fué también uno de los más notables escritores americanos del siglo pasado. Nació en Quito hacia el año de 1725, fué hijo de don Dionisio de Alcedo Presidente de la Real Audiencia, y habiéndose dedicado al estudio de la literatura, de la historia y del comercio de América etc., escribió la curiosa e interesante obra intitulada **Diccionario geográfico, histórico de las Indias occidentales o América**, seis tomos, impresa en Madrid el año de 1786. Tiene el mérito de ser el primer ensayo sobre estos diccionarios históricos del Nuevo Mundo; pues aunque se publicaron un poco antes el diccionario de Coletti y “El Gacetero americano”, Alcedo había casi concluido sus trabajos que comenzaron desde 1766, y éstos habían llegado a conocerse por muchos sabios de España y América.

En este siglo se hicieron notables algunos quiteños por el precoz desarrollo de su inteligencia y la admirable claridad de su talento; tales fueron el doctor don José Matheu y Aranda, que en la edad de la adolescencia hizo una brillante oposición a la Doctoral: por manera que la Municipalidad de Quito dijo en un informe dirigido al Rey en 29 de diciembre de 1768: “En las oposiciones a la canonjía Doctoral que se han hecho en esta Iglesia Catedral, ha sido uno de los opositores el doctor don Joseph Matheu Aranda, en cuyos actos ha merecido la admiración universal, pues, sin haber excedido los límites de la adolescencia, ha manifestado perfecto conocimiento de ambos derechos, particularizándose en el hispano y municipal de estos Reinos”. El doctor don José Javier de Ascásubi, concluyó igualmente en una edad muy temprana sus cursos.

de filosofía, cánones y leyes en el Colegio de San Luis, y adquirió en matemáticas conocimientos poco comunes. El doctor don José Antonio Lequerica, a la edad de once años, no sólo concluyó sus cursos escolares, sino que recibió el grado de doctor en ambos derechos y en teología, y a la edad de trece años, en 1780, hizo una lucida oposición a la penitenciaria de Quito en concurrencia del doctor don José Cuero y Caicedo, don Bernardo Lagos cura rector del Sagrario y de don José Jijón, apenas mayor de catorce años. Lequerica y Jijón fueron aprobados y reprobados los otros dos competidores; mas por la falta de edad no pudieron obtener aquella colocación en el coro de la Iglesia Catedral.

El doctor don Gabriel Alvarez del Corro manifestó aun desde muy temprano un talento muy distinguido con felices disposiciones para la jurisprudencia. Fué catedrático de cánones en la Universidad y alcanzó en el foro una reputación distinguida. En sus alegatos y defensas descubre un ingenio raro, pues trata las materias más comunes y trilladas con una novedad y originalidad sorprendentes.

El doctor don Mariano Egas Venegas de Córdoba, hijo del Capitán don Antonio de Padua Egas Venegas de Córdoba, se distinguió por sus vastos conocimientos en filosofía y jurisprudencia. Fué catedrático de filosofía en el colegio Seminario de San Luis el año de 1780, y recibió de la Real Audiencia el encargo de compilar los últimos tomos del Cedulaario que hoy pertenece a la Corte Suprema de Justicia. Murió a principio del presente siglo. Poseyó, además, conocimientos sobre economía política, muy raros en aquel tiempo, así como su tío materno don José de Olais y Clerque. Don Antonio de Padua Egas Venegas de Córdoba, de la antigua familia de los condes de Luque, transmitió sin duda a sus hijos aquellos conocimientos; pues en los informes que daba a la municipalidad durante el tiempo que fué Procurador general, en los años de 1730 hasta 1737, se encuentran curiosas e interesantes observaciones económicas sobre la circulación de la moneda, el valor de las mercancías, las permutas y explotaciones de minas. El Capitán don Manuel de Herrera, yerno de este español, adquirió iguales nociones sobre la misma materia, así como su hijo don Joaquín de Herrera y Venegas de Córdoba.

Hubo en este siglo otros muchos literatos profundos en varios ramos de los conocimientos humanos, tales fueron los padres Egas, Andrade, Chiriboga, Bustamante, León, Villasis, López, Granda, Cepedilla, Couto, etc., de San Agustín; fray Bernardo Egas, Rector que fué de San Fernando, y los padres Barba, Avilés, García, Celis, Galindo, Castro, Román, etc., de Santo Domingo; los padres Yépez, Ríos, Dávila, Rojas, Auz, Arauz, Saldaña y otros de la Merced. Los padres fray Francisco López, a quien llamaban **pozo de**

**ciencia**, Blanco del Valle, Guerrero, Rojas Ponce de León, Fernández Salvador, Ubidia, etc. de San Francisco, y muchísimos jesuitas que dieron en Italia relevantes pruebas de su ilustración. Entre los seculares y clérigos seculares se distinguieron igualmente los señores Argandoña, Maximiliano Coronel, Figueroa, Viteri, don Antonio de Paz, don Martín Sánchez, don Luis Santa Coloma y Portocarrero, don Francisco Cortazar etc.



# El descontento y la promesa; en busca de nuestra expresión

Por Pedro Henríquez Ureña.

---

Haré grandes cosas:  
lo que son, no lo sé.

Las palabras del rey loco son el mote que inscribimos, desde hace cien años, en nuestras banderas de revolución espiritual. ¿Venceremos al descontento que inspira tantas rebeliones sucesivas? ¿Cumpliremos la ambiciosa promesa?

Apenas salimos de la espesa nube colonial al sol quemante de la independencia, sacudimos el espíritu de timidez y declaramos señorío sobre el futuro. Mundo virgen, libertad recién nacida, repúblicas en fermento, ardorosamente consagradas a la inmortal utopía: aquí habían de crearse nuevas artes, poesía nueva. Nuestras tierras, nuestra vida libre, pedían su expresión.

## *La independencia literaria*

En 1823, antes de las jornadas de Junín y Ayacucho, inconclusa todavía la independencia política, Andrés Bello proclamaba la independencia espiritual: la primera de sus *Silvas americanas*, con la que simbólicamente había de encabezar Juan María Gutiérrez nuestra primera grande antología, la *América poética*, de 1846; es la alocución a la poesía, "maestra de los

pueblos y los reyes”, para que abandone a Europa, que es luz y miseria, y busque en esta orilla del Atlántico el aire salubre de que gusta su nativa rusticidad. La forma es clásica; la intención es revolucionaria. La segunda de las *Silvas*, tres años posterior, al cantar la agricultura de la zona tórrida, mientras escuda tras las pacíficas sombras imperiales de Horacio y de Virgilio el “retorno a la naturaleza”, arma de los revolucionarios del siglo XVIII, esboza todo el programa “siglo XIX” del engrandecimiento material, con la cultura como ejercicio y corona. Y no es aquel patriarca, creador de civilización, el único que se enciende en espíritu de iniciación y profecía: la hoguera anunciadora salta, como la de Agamenón, de cumbre en cumbre, y arde en el canto de victoria de Olmedo, en los gritos insurrectos de Heredia, en las novelas y las campañas humanitarias y democráticas de Fernández de Lizardi, hasta en los *ciclotos* y los diálogos gauchescos de Bartomé Hidalgo.

A los pocos años surge otra nueva generación, olvidadiza y descontenta. En Europa, oíamos decir, o en persona lo veíamos, el romanticismo despertaba las voces de los pueblos. Nos parecieron absurdos nuestros padres al cantar en odas clásicas la romántica aventura de nuestra independencia. El romanticismo nos abriría el camino de la verdad, nos enseñaría a completarnos. Así lo pensaba Esteban Echeverría, escaso artista, salvo en uno que otro paisaje de líneas rectas y masas escuetas, pero claro teorizante. “El espíritu del siglo—decía— lleva hoy a las naciones a emanciparse, a gozar de independencia, no sólo política, sino filosófica y literaria”. Y entre los jóvenes a quienes arrastró consigo, en aquella generación argentina que fue voz continental, se hablaba siempre de “ciudadanía en arte como en política” y de “literatura que llevara los colores nacionales”.

Nuestra literatura absorbió ávidamente agua de todos los ríos nativos: la naturaleza; la vida del campo, sedentaria o nómada; la tradición indígena; los recuerdos de la época colonial; las hazañas de los libertadores; la agitación política del momento.... La inundación romántica duró mucho, demasiado; como bajo pretexto de inspiración y de espontaneidad protegió la pereza, ahogó muchos gérmenes que esperaba nutrir.... Cuando las aguas comenzaron a bajar, no a los cuarenta días bíblicos, sino a los años, dejaron tras sí tremendos herbazales, raros arbustos y dos copudos árboles, resistentes como ombúes: el *Pacundo* y el *Martín Fierro*.

El descontento provoca al fin la insurrección necesaria: la generación que escandalizó al vulgo, bajo el modesto nombre de *modernista*, se alza contra la pereza romántica y se impone

severas y delicadas disciplinas. Toma sus ejemplos en Europa, pero piensa en América. "Es como una familia.... — decía uno de ella, el fascinador, el deslumbrante Martí.— Principió por el rebusco imitado y está ya en la elegancia suelta y concisa y en la expresión artística y sincera, breve y tallada, del sentimiento personal y del juicio criollo y directo". ¡El juicio criollo! Ó bien: "A esa literatura se ha de ir a la que ensancha y revela, a la que saca de la corteza ensangrentada el almendro sano y jugoso, a la que robustece y levanta el corazón de América". Rubén Darío, que en las palabras liminares de *Prosas profanas* detestaba "la vida y el tiempo en que le tocó nacer", paralelamente fundaba la *Revista de América*, cuyo nombre es programa, y con el tiempo se convertía en el autor del yambo contra Roosevelt, del *Canto a la Argentina*, y del *Viaje a Nicaragua*. Y Rodó, el comentador entusiasta de *Prosas profanas*, es quien luego declara, estudiando a Montalvo, que "sólo han sido grandes, en América, aquellos que han desenvuelto por la palabra o por la acción un sentimiento americano".

Ahora, treinta años después, hay de nuevo en toda la América española juventudes inquietas, que se irritan contra sus mayores y ofrecen trabajar seriamente en busca de nuestra expresión genuina.

### *Traición y rebelión*

Los inquietos de ahora se quejan de que los antepasados hayan vivido atentos a Europa, nutriéndose de imitación, sin ojos para el mundo que los rodeaba; olvidan que en cada generación se renuevan, desde hace cien años, el descontento y la promesa. Existieron, sí, existen todavía, los europeizantes, escribiendo en nuestro propio idioma ajustan a moldes franceses su estilo y hasta piden a Francia sus ideas y sus asuntos. O los hispanizantes, enfermos de locura gramatical que no haya sido transplantada a estos suelos.

Pero atrevámonos a dudar de todo. ¿Estos crímenes son realmente insólitos e imperdonables? ¿El criollismo cerrado, el afán nacionalista, el multiforme delirio en que coinciden hombres y mujeres hasta de bandos enemigos, es la única salud? Nuestra preocupación es de especie nueva. Rara vez la conocieron, por ejemplo, los romanos: para ellos, las artes, las letras, la filosofía de los griegos eran la norma; a la norma sacrificaron, sin temblor ni queja, cualquier tradición nativa. El "carmen saturnium", su "versada criolla"; tuvo que ceder el puesto al verso de pies cuantitativos; los brotes autóctonos de

diversión teatral quedaban aplastados bajo las ruedas del carro que traía de casa ajena la carga de argumentos y formas; hasta la leyenda nacional se retocaba, en la epopeya aristocrática, para enlazarla con Ilión; y si pocos escritores se atrevían a cambiar de idioma (a pesar del ejemplo imperial de Marco Aurelio, cuya prosa griega no es mejor que la francesa de nuestros amigos de hoy), el viaje a Atenas, a la desmedrada Atenas de los tiempos de Augusto, tuvo el carácter ritual de nuestros viajes a París, y el acontecimiento se celebraba, como ahora con el obligado banquete, con olas de despedida como la de Horacio a la nave en que se embarcó Virgilio. El alma romana halló expresión en la literatura, pero bajo preceptos extraños, en medio de la imitación erigida en método de aprendizaje.

Ni tampoco la Edad Media vió con vergüenza las imitaciones; al contrario, todos los pueblos, a pesar de sus características imborrables, aspiraban a aprender y aplicar las normas que daba la Francia del Norte para la canción de gesta, las leyes del trovar que dictaba Provenza para la poesía lírica; y unos cuantos temas iban y venían de reino en reino, de gente en gente: proezas carolingias, historias célticas de amor y de encantamiento, fantásticas tergiversaciones de la guerra de Troya y las conquistas de Alejandro, cuentos del zorro, danzas macabras, misterios de Navidad y de Pasión, farsas carnavalescas.... Aun el idioma ajeno se acogía con la moda literaria: el gallego, en Castilla, con la poesía de amor; el francés, con la épica, en Italia; el provenzal, en regiones varias. Se peleaba, sí, en favor del idioma propio, pero contra el latín moribundo, atrincherado en la Universidad y en la Iglesia, sin sangre de vida real, sin el prestigio de las Cortes o de las fiestas populares. Como excepción, la Inglaterra del siglo XIV decide echar abajo el frondoso árbol francés plantado allí por el conquistador.

¿Y el Renacimiento? El esfuerzo renacentista se consagra a buscar, no la expresión característica nacional ni regional, sino la expresión arquetípica, la norma universal y perfecta. En descubrirla y definirla concentran sus empeños Italia y Francia, apoyándose en el estudio de Grecia y Roma, clave de todos los secretos. Francia llevó a su desarrollo máximo este imperialismo de los paradigmas espirituales; así, Inglaterra y España poseyeron sistemas propios de arte dramático, el de Shakespeare, el de Lope (improvisador genial, pero débil de conciencia artística, hasta pedir excusas por escribir a gusto de sus compatriotas); pero en el siglo XVIII iban plegándose a las imposiciones de París. La expresión

del espíritu nacional sólo podía alcanzarse a través de fórmulas internacionales.

Sobrevino al fin la rebelión que asaltó y echó a tierra el imperio clásico, culminando en batalla de las naciones, que se peleó en todos los frentes, desde Rusia hasta Irlanda y desde Noruega hasta Cataluña. El problema de la expresión genuina de cada pueblo está, pues, en la esencia de la revolución romántica, junto con la negación de los fundamentales de toda doctrina retórica. Y, de generación en generación, cada pueblo afila y aguza sus teorías nacionalistas, justamente en la medida en que la ciencia y la máquina multiplican las uniformidades del mundo. A cada concesión práctica va unida una rebelión ideal.

### *El problema del idioma*

Nuestra inquietud se explica. Contagiados, espolcados, padecemos aquí en América urgencia romántica de expresiones; nos sobrecogen temores súbitos: queremos decir nuestra palabra antes de que nos sepulte no sabemos qué inminente diluvio.

En todas las artes se plantea el problema. Pero en literatura es doblemente complejo. El músico podría, en rigor sumo, si cree encontrar en eso la garantía de originalidad, renunciar al lenguaje tonal de Europa. Al hijo de pueblos donde subsiste el indio—como en el Perú y Bolivia—se le ofrece el arcaico pero inmarcesible sistema nativo, que ya desde su escala pentatónica se aparta del europeo. Y el hombre de países donde prevalece el espíritu criollo es dueño de preciosos materiales, aunque no estrictamente autóctonos: música traída de Europa o de Africa, pero impregnada del sabor de las nuevas tierras y la nueva vida, que se filtra en el ritmo y el dibujo melódico.

Y en artes plásticas cabe renunciar a Europa, como en el sistema mejicano de Adolfo Best, construido sobre los siete elementos lineales del dibujo azteca, con franca aceptación de sus limitaciones. O cuando menos, si sentimos excesiva tanta renuncia, hay sugerencias de muy varia especie en la obra del indígena, en la del criollo de tiempos coloniales que hizo suya la técnica europea (así en la arquitectura) en la popular de nuestros días, hasta en la piedra y la madera y la fibra y el tinte que dan las tierras natales.

De todos modos, en música y en artes plásticas es clara la partición de caminos: o el europeo, o el indígena, o en todo

caso el conato de camino criollo, indeciso todavía y trabajoso. El camino indígena representa quizá empobrecimiento y limitación, y para muchos, a cuyas ciudades nunca llega el antiguo señor del terruño, resulta camino exótico: paradoja típicamente nuestra. Pero, extraños o familiares, lejanos o cercanos, el lenguaje tonal y el lenguaje plástico de abolenjo indígena son inteligibles.

En literatura el problema es complejo, es doble: el poeta, el escritor se expresan en idioma recibido de España. Al hombre de Cataluña o de Galicia le basta escribir su lengua propia para realizar la ilusión de sentirse distinto del castellano. Para nosotros esta ilusión es fruto prohibido o inaccesible. ¿Volver a las lenguas indígenas? El hombre de letras generalmente las ignora, y la dura tarea de estudiarlas y escribir en ellas lo llevaría a la consecuencia final de ser entendido de muy pocos: la inmediata limitación del público. Hubo, después de la conquista, y aún se componen, versos y prosa en lengua indígena, porque todavía existen enormes y difusas poblaciones aborígenes que hablan cien—si no más— idiomas nativos; pero raras veces se anima esa literatura con propósitos lúcidos de persistencia y oposición. ¿Crear idiomas propios, hijos y sucesores del castellano? Existió, hasta años atrás, grave temor de unos y esperanza loca de otros, la idea de que íbamos embarcados en la aleatoria tentativa de crear idiomas criollos. La nube se ha disipado bajo la presión unificadora de las relaciones constantes entre los pueblos hispánicos. La tentativa, suponiéndola posible, habría demandado siglos de cavar foso tras foso entre el idioma de Castilla y los germinantes en América, resignándonos con heroísmo franciscano a una rastrera, empobrecida existencia dialectal mientras no apareciera el Dante creador de alas y de garras. Observemos, de paso, que el habla gauchesca del Río de la Plata, substancia principal de aquella disipada nube, no lleva en sí diversidad suficiente para erigirla siquiera en dialecto como el de León o el de Aragón: su leve matiz lo aleja demasiado poco de Castilla, y el *Martín Fierro* o el *Fausto* no son ramas que disten del tronco lingüístico más que las coplas murcianas o andaluzas.

No hemos renunciado a escribir en español, y así nuestro problema de la expresión original y propia es doble, complejo. Cada idioma es una cristalización de modos de pensar y de sentir, y cuanto en él se escribe se baña en el color de su cristal. Nuestra expresión necesitará, pues, doble vigor para imponer su tonalidad sobre el rojo y el gualda.

### *Las fórmulas del americanismo*

Voy a examinar las principales soluciones propuestas y ensayadas para el problema de nuestra expresión en literatura. Y pido no se me tache prematuramente de optimista o cándido porque vaya dándoles aprobación provisional a todas: al final se verá el porqué.

Ante todo, la naturaleza. La literatura descriptiva habrá de ser, pensamos durante largo tiempo, la voz del Nuevo Mundo. Ahora no goza de favor la idea: hemos abusado en la aplicación: hay en nuestra poesía romántica tantos paisajes como en nuestra pintura impresionista. La tarea de describir, que nació del entusiasmo, degeneró en hábito mecánico. Pero ella ha educado nuestros ojos: del cuadro convencional de los primeros escritores coloniales, en quienes sólo de raro en raro asomaba la faz genuina de la tierra, como en las serranías peruanas del Inca Garcilaso, pasamos poco a poco, y finalmente llegamos, con ayuda de Alexander von Humboldt y de Chateaubriand, a la directa visión de la naturaleza. De mucha olvidada literatura del siglo XIX sería justo entresacar una vivaz antología de paisajes y de miniaturas de fauna y flora. Basta detenernos a recordarlos para descubrir, tal vez con sorpresa, cómo hemos conquistado, trecho a trecho, los elementos pictóricos de nuestra pareja de Continentes y hasta el tono espiritual que se exhala de ellos: la colosal montaña, las vastas altiplanicies de aire fino y luz tranquila, donde todo perfil se recorta como con tijeras afiladas; las tierras cálidas del trópico, con sus marañas de selvas, su mar que asorda y su luz que emborracha: la pampa profunda; el desierto "inexorable y hosco". Nuestra atención al paisaje engendra preferencias que hallan palabras vehementes: tenemos, así, partidarios de la llanura y partidarios de la montaña. Y mientras aquéllos, acostumbrados a que los ojos no tropiccen con otro límite que el horizonte, se sienten oprimidos por la vecindad de las alturas, como Miguel Cané en Venezuela y Colombia, los otros se quejan del paisaje demasiado llano, o bien, con voluntad de amarlo, vencen la inicial impresión de monotonía y desamparo y cuentan cómo, después de largo rato de recorrer la pampa, ya no la vemos: vemos otra pampa que se nos ha hecho en el espíritu (Gabriela Mistral). O acerquémonos al espectáculo de la zona tórrida: para el nativo, es rico en luz, calor y color, pero lánguido y lleno de mollicie; todo se le desliza en largas contemplaciones, en pláticas sabrosas, en danzas lentas,

“y en las ardientes noches del estío  
la bandola y el canto prolongado  
que une su estrofa al murmurar del río”.

Pero el hombre de climas templados ve el trópico bajo deslumbramiento agotador: así lo vió Mármol en el Brasil, en aquellos versos célebres, mitad ríspio, mitad hallazgo de cosa vivida; así lo vió Sarmiento en aquel breve pero total apunte de Río de Janeiro:

“Los insectos son carbunclos o rubíes, las mariposas plumillas de oro flotantes, pintadas las aves, que engalanan penachos y decoraciones fantásticas, verde esmeralda la vegetación, embalsamada y purpúreas las flores, tangible la luz del cielo, azul cobalto el aire, doradas a fuego las nubes, roja la tierra y las arenas entremezcladas de diamantes y de topacios”.

A la naturaleza agregamos el primitivo habitante. ¡Ir hacia el indio! Programa que nace y renace bajo muchedumbre de formas en todas las artes. En literatura, nuestra interpretación del indígena ha sido irregular y caprichosa. Poco hemos agregado a aquella fuerte visión de los conquistadores, como Hernán Cortés, Encilla, Cieza de León y de los misioneros como fray Bartolomé de Las Casas. Ellos acertaron a definir dos tipos ejemplares, que Europa acogió e incorporó a su repertorio de figuras humanas: el “indio hábil y discreto”, educado en complejas y esquisitas civilizaciones propias, singularmente dotado para las artes y las industrias, y el “salvaje virtuoso”, que carece de civilización mecánica, pero vive en orden, justicia y bondad, personaje que tanto sirvió a los pensadores europeos para crear la imagen del hipotético hombre del “estado de naturaleza” anterior al contrato social. En nuestros cien años de independencia, la romántica pereza nos ha impedido precisamente dedicar mucha atención a aquellos magníficos imperios cuya interpretación literaria exigiría previos estudios arqueológicos, y la falta de simpatía humana nos ha estorbado para acercarnos al superviviente de hoy, antes de los años últimos, excepto en casos como el memorable de los *Indios Ranqueles*, y, al fin, aparte del libro impar y delicioso de Mansilla, las mejores obras de asuntos indígenas se han escrito en países como Santo Domingo y el Uruguay, donde el aborígen de raza pura persiste apenas en rincones lejanos y se ha diluido en recuerdo sentimental. “El espíritu de los hombres flota sobre la tierra en que vivieron, y se le respira”, decía Martí.



Tras el indio, el criollo. El movimiento criollista ha existido en toda la América española, con intermitencias, y ha aspirado a recoger las manifestaciones de la vida popular, urbana y campestre, con natural preferencia por el campo. Sus límites son vagos: en la pampa argentina, el criollo se oponía al indio, enemigo tradicional, mientras en Méjico, en la América Central, en toda la región de los Andes y su vertiente del Pacífico, no siempre existe frontera perceptible entre las costumbres de carácter criollo y las de carácter indígena. Así mezcladas las reflejan en la literatura mejicana los romances de Guillermo Prieto y el *Periquillo de Lizardi*, despertar de la novela en nuestra América, a la vez que despedida de la picaresca española. No hay país donde la existencia criolla no inspire cuadros de color peculiar. Entre todas, la literatura argentina, tanto en el idioma culto como en el campesino, ha sabido apoderarse de la vida del gaucho en visión honda como la de la pampa. ¿Necesitaré recordar, ante público argentino, cómo Facundo, Martín Fierro, Santos Vega, son figuras definitivamente plantadas en el horizonte de todos nuestros pueblos? Sólo diré que, sea cierto o sea error, como de quien mira de más lejos, no creo en la realidad de la querrela entre Martín Fierro y Facundo Quiroga. Sarmiento, como civilizador, urgido de acción, atenaceado por la prisa, escogió el atajo europeo y norteamericano en vez del sendero criollo, informe todavía, largo, lento, interminable tal vez, o desembocando en callejón sin salida; pero nadie sintió mejor que él los soberbios ímpetus, la acre originalidad de la barbarie que aspiraba a destruir. En tales oposiciones y en tales decisiones está el Sarmiento aquilino: ¿quién comprendió mejor que él a España, la España cuya herencia quiso arrojar al fuego, la que visitó "con el santo propósito de levantarle el proceso verbal", pero que a ratos le hacía agitarse en ráfagas de simpatía, ¿Quién anotó mejor que él las limitaciones de los Estados Unidos, de esos Estados Unidos cuya perseverancia constructora exaltó a modelo ejemplar

Existe otro americanismo, que evita al indígena, y evita el criollismo pintoresco, y evita el puente intermedio de la era colonial, lugar de cita para muchos, antes y después de Ricardo Palma: su precepto único es ceñirse siempre al Nuevo Mundo en los temas, así en la poesía como en la novela y el drama, así en la crítica como en la historia. Y para mí, dentro de esta fórmula sencilla como dentro de las anteriores, hemos alcanzado, en momentos felices, la expresión vívida que perseguimos. En momentos felices, recordémoslo.

### *El afán europeizante*

Volvamos ahora la mirada hacia los europeizantes, hacia los que, descontentos de todo americanismo con aspiraciones de sabor autóctono, descontentos hasta de nuestra naturaleza, nos prometen la salud espiritual si mantenemos recio y firme el lazo que nos ata a la cultura europea. Creen que nuestra función no será crear, comenzando desde los principios, yendo a la raíz de las cosas, sino continuar, proseguir, desarrollar, sin romper tradiciones ni enlaces.

Y conocemos los ejemplos que invocarían, los ejemplos mismos que nos sirvieron para rastrear el origen de nuestra rebelión nacionalista: Roma, la Edad Media, el Renacimiento, la hegemonía francesa del siglo XVIII.... Detengámonos nuevamente ante ellos. ¿No tendrán razón los arquetipos clásicos contra la libertad romántica de que usamos y abusamos? ¿No estará el secreto único de la perfección en atenernos a la línea ideal que sigue desde sus remotos orígenes la cultura de Occidente? Al criollista que se defiende— acaso la única vez en su vida— con el ejemplo de Grecia, será fácil demostrarle que el milagro griego, si más solitario, más original, que las creaciones de sus sucesores, recogía vetustas herencias: ni los milagros vienen de la nada; Grecia, madre de tantas invenciones estupendas, aprovechó el trabajo ajeno, sin embargo, retocando y perfeccionando, pero, en su opinión, tratando de acercarse a los cánones, a los paradigmas, que otros pueblos, antecesores suyos o contemporáneos, buscaron con intuición confusa.

Todo aislamiento es ilusorio. La historia de la organización espiritual de nuestra América, después de la emancipación política, nos dirá que nuestros propios orientadores fueron, en momento oportuno, europeizantes: Andrés Bello, que desde Londres lanzó la declaración de nuestra independencia literaria, fué tejedor de europeizante por los proscriptos argentinos, veinte años después, cuando organizaba la cultura chilena; y los más agudos censores de Bello, de regreso en su patria, habían de emprender, a su turno, tareas de europeizantes, para que ahora se lo afeen los devotos del criollismo puro.

Apresurémonos a conceder a los europeizantes todo lo que les pertenece, pero nada más, y a la vez tranquilicemos al criollista. No sólo sería ilusorio el aislamiento— la red de las comunicaciones lo impide— sino que tenemos derecho a tomar de Europa todo lo que se nos antoje, tenemos derecho a todos los beneficios de la cultura occidental. Y en literatura —ci-

ñéndonos a nuestro problema-- recordemos que Europa estará presente cuando menos en el arrastre histórico del idioma.

Aceptemos francamente, pues, como inevitable, esta situación compleja: al expresarnos habrá en nosotros, junto a la porción sola, nuestra, hija de nuestra vida, a veces con herencia indígena, otra porción substancial, aunque sólo sea el marco, que recibimos de España. Voy más lejos: no sólo escribimos el idioma de Castilla, sino que pertenecemos a la Romanía, a la familia romántica que constituye todavía una comunidad, una unidad de cultura, descendiente de la que Roma organizó bajo su potestad; pertenecemos --según la repetida frase de Sarmiento-- al Imperio Romano. Literariamente, desde que adquieren plenitud de vida las lenguas romances, a la Romanía nunca le ha faltado centro, sucesor de la Ciudad Eterna; del siglo XI al XIV, fué Francia; con el Renacimiento se desplaza a Italia; luego, durante breve tiempo, se sitúa en España, y desde Luis XIV vuelve a Francia. Muchas veces la Romanía ha extendido su influencia a zonas extrañas, y sabemos cómo desde París gobernaba a toda Europa, y de paso a las dos Américas, en el siglo XVIII; pero desde comienzos del siglo XIX se definen, en franca y perdurable oposición, zonas rivales: la germánica, suscitadora de la rebeldía; la inglesa, que abarca a Inglaterra con todo su imperio colonial y a los Estados Unidos; la eslava... Hasta políticamente hemos nacido y crecido en la Romanía. Antonio Caso señala con eficaz precisión los tres acontecimientos europeos cuyo influjo es decisivo sobre nuestros pueblos: el Descubrimiento (acontecimiento español), el Renacimiento (italiano), la Revolución (francés). El Renacimiento da forma --en España sólo a medias-- a la cultura que iba a ser transplantada a nuestro mundo; la Revolución es el antecedente de nuestras guerras de independencia. Los tres acontecimientos son de pueblos románicos. No tenemos relación directa con la evolución constitucional de Inglaterra y hasta la independencia y la Constitución de los Estados Unidos alcanzan prestigio entre nosotros merced a la propaganda que de ellas hizo Francia.

### *La energía nativa*

Pero concedido todo eso, que es todo lo que en buen derecho puede reclamar el europeizante, tranquilicemos al criollo fiel recordándole que la existencia de la Romanía como unidad, como entidad colectiva de cultura, y la existencia del centro orientador, no son estorbos definitivos para ninguna originalidad,

porque aquella comunidad tradicional sólo afecta a las formas de la cultura, mientras que el carácter original de los pueblos viene de su fondo espiritual, de su energía nativa, savia extraída de la tierra propia.

Salvo en momentos fugaces en que se ha adoptado con excesivo rigor una fórmula estrecha, por excesiva fe en la doctrina retórica, o durante períodos en que una decadencia nacional de todas las energías lo ha hecho enmudecer, cada pueblo se ha expresado con plenitud de carácter dentro de la comunidad imperial. Y en España, dentro del idioma central, sin acudir a los rivales, las regiones se definen a veces con perfiles únicos en la expresión literaria. Recuérdese, entre los poetas, la secular oposición entre Castilla y Andalucía, el contraste entre fray Luis de León y Fernando de Herrera, entre Quevedo y Góngora, entre Espronceda y Bécquer.

Así, el compartido idioma no nos obliga a perdernos en la masa de un coro cuya dirección no está en nuestras manos: sólo nos obliga a acendrar nuestra nota expresiva, a buscar el acento inconfundible. Del ansia de alcanzarlo y sostenerlo nace todo el rompecabezas de cien años de independencia proclamada; de ahí las fórmulas de americanismo, las promesas que cada generación escribe sólo para que la siguiente las olvide o las rechace, y de ahí la reacción, hija del inconfesado desaliento, en los europizantes.

### *El ansia de perfección*

Llegamos al término de nuestro viaje por el palacio confuso, por el fatigoso laberinto de nuestras aspiraciones literarias, en busca de nuestra expresión original y genuina. Y a la salida creo volver con el oculto hilo que me sirvió de guía.

Mi hilo conductor ha sido el pensar que no hay secreto de la expresión sino uno: trabajarla hondamente, esforzarse en hacerla pura, buscando hasta la raíz de las cosas que queremos decir; afinar, definir con ansia de perfección.

El ansia de perfección es la única norma. Contentándonos con usar el ajeno hallazgo, del extranjero o del compatriota, nunca alcanzaremos la revelación íntima; contentándonos con la tibia y confusa enunciación de nuestras intuiciones, las desvirtuaremos ante el oyente y le parecerán cosa vulgar. Pero cuando se ha alcanzado la expresión firme de una intuición artística, va en ella, no sólo el sentido universal, sino la esencia del espíritu que la poseyó y el sabor de la tierra de que se ha nutrido.

Toda fórmula de americanismo puede darnos algo (por eso les dí a todas aprobación provisional), y el conjunto de las que hemos ensayado nos da una suma de conquistas útiles que hacen flexible y dúctil el material originario de América: pero la fórmula, al repetirse, degenera en mecanismo y pierde su prístina eficacia; se vuelve receta y engendra una retórica.

Cada grande obra de arte crea medios propios y peculiares de expresión; aprovecha las experiencias anteriores, pero las rehace, porque no es una suma, sino una síntesis, una invención. Nuestros enemigos, al buscar la expresión de nuestro mundo nuevo, no han sido otros que la falta de esfuerzo y la ausencia de disciplina, engendros de la pereza y la incultura, o bien de la vida en perpetuo disturbio y mudanza, llena de preocupaciones ajenas al arte: nuestros poetas, nuestros escritores fueron las más veces, en parte son todavía, hombres obligados a la acción, y no faltan entre ellos los conductores e iluminadores de pueblos.

### *El futuro*

Ahora, en el Río de la Plata cuando menos, empieza a constituirse la profesión literaria. Con ella debieran venir la disciplina, el reposo que permite los graves empeños. Y hace falta la colaboración viva y clara del público, que largo tiempo ha oscilado entre la falta de atención y la excesiva indulgencia. El público ha de ser exigente; pero ha de poner interés en la obra de América. Para que haya grandes poetas, decía Walt Whitman, ha de haber grandes auditorios.

Sólo un temor me detiene, y perdónad si agrego esta nota pesimista al canto de esperanzas. Ahora que parecemos marchar, en dirección al puerto seguro, ¿no llegaremos tarde? ¿El hombre del futuro seguirá interesándose en la creación artística y literaria, en la perfecta expresión de los anhelos superiores del espíritu? El occidental de hoy se interesa en ellas menos que el de ayer, y mucho menos que el de tiempos lejanos. Hace ciento cincuenta años, cuando se auguraba la desaparición del arte, se rechazaba el agüero con gestos fáciles: "siempre habrá poesía". Pero después - fenómeno nuevo en la historia del mundo, insospechado y sorprendente - hemos visto surgir a existencia próspera sociedades activas y al parecer felices, de cultura occidental, a quienes no preocupa la creación artística, a quienes les basta la industria, o, a lo sumo, se interesan por el arte reducido a procesos industriales: Australia, Nueva Zelandia, aún

el Canadá. Los Estados Unidos ¿no habrán sido el ensayo intermedio? Y en Europa, aunque abunde la producción artística y literaria, el interés del hombre contemporáneo no es el que fué. El arte había obedecido hasta ahora a dos fines humanos: uno, la expresión de los anhelos profundos, del ansia de eternidad, del utópico y siempre renovado sueño de una vida perfecta; otro, el juego, el solaz imaginativo en que descansa el espíritu. Pero el arte y la literatura de nuestros días apenas recuerdan ya su antigua función trascendental; sólo nos va quedando el juego. . . . Y el arte reducido a diversión, por mucho que sea diversión inteligente, pirotecnia del ingenio, puede acabar en hastío.

Pero no quiero terminar en el tono pesimista. Si las artes y las letras no se apagan, tenemos derecho a considerar seguro el porvenir. Trocaremos en arca de tesoros la modesta caja donde ahora guardamos nuestras escasas joyas, y no tendremos por qué temer al sello ajeno del idioma en que escribimos, porque para entonces habrá pasado a estas orillas del Atlántico el eje espiritual del mundo español.

# Notas de Actualidad

---

La Real Federación de Colegios Doctorales de España, ha tomado la iniciativa de reunir, con ocasión de la próxima Exposición de Sevilla, que ha de ser un acontecimiento de gran trascendencia, para nuestra raza, un Congreso hispano-americano de estudios Universitarios, cuyo reglamento publicamos aquí gustosos.

Así mismo, publicamos la nómina de las altas personalidades del mundo científico español, que componen el Comité organizador.

S. M. el Rey ha otorgado su alta protección al Congreso.

Con ocasión de este Congreso se realizarán interesantes excursiones, facilitadas por el Comité de la Asamblea.

## REGLAMENTO DEL CONGRESO

Artí 1º.—Bajo el Patronato de la Federación de Colegios Doctorales, se convoca un Congreso Hispanoamericano que ha de tener lugar coincidiendo con las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Art. 2º.—Para inscribirse como miembro del Congreso, deberá abonarse por anticipado una cuota de veinticinco pesetas. Los inscriptos recibirán una tarjeta personal e intransferible, cuya presentación será necesaria para el acceso a las sesiones y demás actos del Congreso.

Podrán adquirirse también tarjetas de igual clase para señoras y jóvenes menores de dieciocho años que les acompañen, abonando quince pesetas por cada una. Estas tarjetas tendrán derecho a to-

das las ventajas y prerrogativas de los congresistas, pero no a voz ni voto en las sesiones.

Art. 3º.—La inscripción en el Congreso podrá verificarse tres meses antes de su apertura.

Art. 4º.—El Congreso se dividirá en nueve sesiones:

- 1ª Lengua y literatura española.
- 2ª Ciencias matemáticas.
- 3ª Ciencias físico-químicas.
- 4ª Ciencias naturales.
- 5ª Ciencias filosóficas, históricas y filológicas.
- 6ª Ciencias sociales.
- 7ª Astronomía y física del globo.
- 8ª Ciencias médicas.
- 9ª Ciencias aplicadas.

Art. 5º El Congreso celebrará dos sesiones plenas, con asistencia de todas las secciones, una de apertura y otra de clausura. En la primera, procederá el Congreso a constituirse, y el Presidente del Comité Central organizador pronunciará el discurso inaugural. En la última, se designará la población o poblaciones en que haya de tener lugar el segundo Congreso.

Durante los días intermedios, cada sección celebrará independientemente las sesiones que estime oportuno, según el número y la índole de los trabajos dispuestos.

Cada miembro del Congreso tendrá derecho a inscribirse en la sección o secciones que estime conveniente.

Art. 6º La lectura de las comunicaciones dirigidas al Congreso, los discursos de las discusiones y los resúmenes orales, no podrán durar más de quince minutos, salvo cuando la exposición requiera demostración experimental.

Art. 7º Los Congresistas que aporten a las discusiones observaciones o datos que juzguen de interés, remitirán a la Secretaría de la respectiva sección, por todo el siguiente día, un resumen escrito de las mismas.

Art. 8º Cada sección, al constituirse, elegirá, si aún no la hubiere designado el Comité Central, la mesa que deba presidir sus sesiones. Ésta decidirá si como resultado de la exposición o de la discusión de un tema hubiese lugar a votar conclusiones. La votación se verificará en la sección respectiva, tomando parte en ella solamente los miembros adscritos a la misma. Serán firmes los acuerdos con la mayoría de los miembros presentes a la sesión.

Art. 9º Los Presidentes de cada sección remitirán, sin dilación al Comité permanente, nota de las conclusiones que en ella se hubieren votado. En la sección plena de clausura se leerán todas las conclusiones votadas por las diversas secciones.



Art. 10. La presentación de las tarjetas expresadas en el art. 3º, servirá para obtener la rebaja de precios que acuerden las Compañías ferroviarias y de navegación en los viajes de ida y vuelta a Sevilla, Madrid y Barcelona, desde las localidades respectivas. No se expedirá ninguna tarjeta sin haberse abonado antes la cuota correspondiente.

El Comité ejecutivo organizará la relación entre las Universidades y Centros docentes, como asimismo los servicios de recepción y alojamiento de los congresistas, distribución de invitaciones para fiestas y agasajos, reparto de correspondencia, celebración de veladas, excursiones y visitas a monumentos, museos, y establecimientos científicos e industriales, como asimismo a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Art. 11. Cuando se impriman las actas y memorias en que se consignen los trabajos del Congreso, se entregará un ejemplar a los congresistas, e igualmente de las demás publicaciones.

El Comité permanente procurará publicar los cuadernos que se deriven de la labor del Congreso por todo el año siguiente a la fecha en que tenga lugar. Los Presidentes y Secretarios de cada sección entregarán al Secretario del Comité permanente las actas de las sesiones celebradas por la sección respectiva, dentro de los dos meses siguientes a la clausura del Congreso. El texto o el resumen de los trabajos presentados por los congresistas, deberá quedar en poder del Secretario de la sección correspondiente antes de la clausura del Congreso. No se imprimirá trabajo alguno que se presentare posteriormente. Tampoco se publicarán aquellos trabajos sobre los que emitiera informe desfavorable la mesa de la sección a que correspondan. Estos dictámenes serán firmes sin que pueda entablarse apelación ni recurso alguno.

Art. 12. El Comité Central del Congreso cuidará, en España, de efectuar todas las tareas preliminares en las provincias del Reino, nombrado, al efecto, los Subcomités que sean necesarios.

En cada una de las demás podrá constituirse un Comité en la forma que se estime más conveniente, a fin de realizar los trabajos oportunos para el mayor éxito del Congreso, remitiendo al Comité Central la completa documentación de las inscripciones. Donde no haya Comité, el Delegado hará sus veces.

Art. 13. Será Delegado así en el territorio de España como en las naciones Hispano-americanas, la persona designada por la Real Federación. El cargo de Delegado lleva consigo determinados privilegios, que se comunicarán oportunamente por el Consejo Superior.

Art. 14. El Comité Central resolverá toda cuestión no prevista en el Reglamento.

El Comité Central establece sus oficinas en Madrid, calle del General Pardiñas, núm. 12, pral., donde deberá dirigirse, al Secretario general del Congreso, toda solicitud de inscripción y aviso de los trabajos orales o escritos que los miembros del Congreso se propugnan aportar, así como la documentación de inscripciones a que se hace referencia en el artículo anterior, con el fin de que la Secretaría General pueda llevar nota de las cantidades que se le remitan por derecho de inscripción. La inscripción de congresistas será acompañada de la cuota.

Art. 15. Se abrirá cuenta corriente en el Banco de España a nombre del Congreso Hispano-americano de Estudios Universitarios, con las firmas del Tesorero, Excmo. señor doctor don Florestán Aguilar, del Secretario general señor doctor don José Puig de Asprer y del primer Vicepresidente del Comité Central, Excelentísimo señor doctor Conde de Romanones.

El importe de la cuota señalada en el art. 2º, se remitirá al señor Secretario general doctor don José Puig de Asprer, calle del General Pardiñas, núm. 12, Madrid.

## PATRONOS

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.  
Excmos. Sres. Presidentes de las Repúblicas de América.

## COMITE CENTRAL

Presidente de Honor: Excmo. Sr. Dr. D. Santiago Ramón y Cajal.

Presidente: Excmo. Sr. Ministro de Estado.

Vicepresidentes: Excmos. Sres. Doctores:

Conde de Romanones.

D. Melquiades Alvarez y González Posada.

D. Felipe Clemente de Diego.

Conde de Gimeno.

D. Elías Tormo y Monzó.

Conde de Esteban Collantes.

D. Carlos María Cortezo.

D. José Casares Gil.

Conde de Lizárraga.

D. Manuel Molina y Molina.

D. Antonio Turón y Bosca.

D. Alberto Peyrona y Túdury, Consejero de Mérito de la Real Federación.

D. Pedro Alvarez Bellutí.

D. Francisco García Molinas.

residentes de los Colegios Doctorales de España y de América.

COMITE DE SECCIONES DEL CONGRESO

Presidente de Honor: Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.  
Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco de Francisco, Presidente de la Real Federación de Colegios Doctorales y del Congreso.

Vicepresidente: Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goicoechea.

Sección primera.—Presidente: Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Menéndez Pidal.

Sección Segunda.—Presidente: Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Vegas y Puebla Colado.

Sección tercera.—Presidente: Excmo. Sr. Dr. D. José Casares Gil.

Sección cuarta.—Presidente: Ilmo. Sr. Dr. D. Lucas Fernández Navarro.

Sección quinta.—Presidente: Ilmo. Sr. Dr. D. José Alemany Bolufer.

Sección sexta.—Presidente: Excmo. Sr. Dr. D. Rafael de Ureña Smejaud.

Sección séptima.—Presidente: Ilmo. Sr. Dr. D. José María Plans y Freyre.

Sección octava.—Presidente: Excmo. Sr. Dr. D. Sebastián Recasens y Gírol.

Sección novena.—Presidente: Ilmo. Sr. Dr. D. Luis Octavio de Toledo.

Secretario general del Congreso: Sr. Dr. D. José Puig de Aspre.  
Secretario adjunto: D. Rafael Torrecilla.

Contador: Sr. Dr. D. Eduardo Abras Xifra.

Tesorero: Excmo. Sr. Dr. D. Florestán Aguilar y Rodríguez.

El nombramiento de Secretarios y personal componente de las Mesas será potestativo de los Presidentes de las Secciones.

---

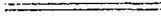
Se puede consultar en la Biblioteca Nacional, además de todas las publicaciones periódicas nacionales, las siguientes extranjeras:

L' Illustration . . . . .	de París
Le Mercure de France . . . . .	„ „
La Revue des deux mondes . . . . .	„ „
Les Annales . . . . .	„ „
La Esfera . . . . .	„ Madrid
Patria Grande . . . . .	„ „

La Gaceta Literaria.....	de Madrid
Revista de Filología Española .....	„ „
Blanco y Negro .....	„ „
Revista de Estudios Vascos.....	„ San Sebastián
Boletín de la Unión Panamericana.....	„ Washington
Bulletin of the Panamerican Union.....	„ „
Natural History .....	„ New York
Bulletin of the New York Public Library....	„ „
House Beautyfull .....	„ „
House and Garden .....	„ Boston
The Theosophical Path -- Point Loma.....	„ „
Indian Notes.....	„ New York
La Nación.....	„ Buenos Aires
La Prensa .....	„ „
Nosotros.....	„ „
Constancia.....	„ „
Anales de la Sociedad Científica Argentina..	„ „
Nuestra América.....	„ „
Boletín de Servicios de la Asociación Inter- nacional del trabajo.....	„ „
Revista del Instituto de Investigaciones His- tóricas de la Facultad de Letras.....	„ Buenos Aires
Revista de Criminología, Psiquiatría y Medi- cina Legal.....	„ „
Humanidades.....	„ La Plata
Revista de la Universidad Nacional.....	„ Córdoba
Trenes y Alambres.....	„ México
El Libro y el Pueblo.....	„ „
Boletín del Ministerio de Relaciones Exte- riores.....	„ „
Archivo Diplomático Mexicano.....	„ „
Boletín del Petróleo .....	„ „
Mundial .....	„ Lima
Variedades .....	„ „
Amauta .....	„ „
Repertorio Americano .....	„ San José
Revista del Atenco de El Salvador.....	„ San Salvador
Revista de Historia y Geografía .....	„ Guatemala
Boletín del Archivo Nacional.....	„ Caracas
Boletín de la Biblioteca Nacional .....	„ „
Boletín de la Academia Nacional de Historia.	„ „
Anales de la Academia Nacional de Historia.	„ La Habana
Revista de Instrucción Pública.....	„ „

Motivos Colombianos.....	„	Panamá
El Mundo.....	„	„
El Diario Nacional.....	„	Bogotá
Revista Histórica.....	„	Montevideo

Además, la Biblioteca está adscrita a todas las publicaciones científicas, literarias y de orden oficial, distribuidas por la Smithsonian Institution de Washington.



## Notas Bibliográficas

---

---

La veridique aventure de Christophe Colomb par Marius André. - París.-- Marius André es un fervoroso hispanista. Las obras que lleva publicadas tienen particular importancia para el mundo letrado de hispanoamérica. El estudio del *Fin del imperio español* en el Nuevo Mundo y aquella otra magnífica obra *Bolívar y la Democracia* han debido encontrar entusiasta acogida en los centros literarios; y más todavía si se considera que André tiene ante todo y sobre todo la obsesión de lo original, que le hace huir de las interpretaciones que se han dado a los diferentes problemas históricos, para buscar soluciones nuevas; pero no de una manera arbitraria, sino con acopio de datos, con el estudio prolijo de documentos, con investigación amplísima y con admirable don de síntesis. En veces sus opiniones, que vienen a desvirtuar por completo situaciones enfrentadas desde muy antiguo, chocan y parecen reaccionarias, cuando tal vez no son sino el resultado de una depuración histórica. ¿No nos cuenta Pereyra que el primer título del libro acerca de Bolívar fué el de *Bolívar y la quimera democrática*?

Aquel título era imprudente para el consúl de una república democrática y lo desvirtuó cambiándolo con otro, al parecer inofensivo, pero que no engaña al lector, el cual no puede menos de prevenirse contra la tesis, no sea sino por un resto de esperanzas ante el sistema de gobierno que sufre hoy profunda crisis.

La documentación que ha tenido que reunir para escribir estas obras y su antigua afición por las cosas españolas, le han

llevado a estudiar un período importantísimo de la historia de la Península Ibérica, estrechamente encadenado con la vida del continente americano. En su última obra, André reconstruye la historia del descubrimiento de América. La maravillosa historia de Cristóbal Colón, escribió Alaux; la novela del grande hombre, escribe André, y en páginas llenas de animación y vida narra la verdadera aventura del Almirante.

Los grandes acontecimientos históricos, al igual que las grandes existencias, no llegan a la posteridad sino con el halo de la leyenda, que en la mayor parte de los casos no es sino la perfecta desfiguración de la verdad. El prejuicio ha sido, y puede ser que siga siendo, el origen de la historia. Los pueblos, como los hombres, estiman que solamente sobre bases de tradición dorada pueden levantarse edificios respetables e incommovibles. La verdad sencilla es rechazada por mediocre.

La leyenda es más hermosa que la historia, indudablemente; pero ¿la humanidad ha de vivir de la mentira, cuando ésta en ningún caso hace falta para vivir? Muchos se han revelado contra este principio sin conseguir poner en pie la veracidad de los acontecimientos. Habrá espíritus desligados de toda preocupación que lo intenten; pero las masas seguirán pegadas, adheridas a las fábulas como a únicos evangelios dignos de toda creencia. El libro de André, a pesar del poder reconstructivo, de la prueba apodíctica, de la amenidad y facilidad para la comprensión del punto que estudia, no hará mella en las multitudes, que seguirán creyendo a pie juntillas en la leyenda de Colón, por ser más hermosa.

Se ha infiltrado la falsa historia de Colón, según la cual el genial navegante tuvo la prodigiosa intuición de que el mundo estaba conformado de diferente manera de como lo concebían los hombres de ciencia de ese tiempo y adivinó la existencia de un nuevo Continente. Con esta intuición obsesionante buscó protectores para dar cumplimiento a sus ideas. Fué un providencial, un iluminado y como tal sufrió las amarguras a que están condenados todos los redentores. Su vida fué de sacrificio y su muerte la de un mártir menospreciado y ultrajado por aquellos mismos que le debían el más maravilloso de los dones. Esta es en síntesis la historia de la vida de Colón, la que todos hemos aprendido, la que se ha hecho carne, espíritu y convencimiento.

Pero es que pocos se cuidaron de desentrañar la verdad.

El siglo XV fué el de los grandes descubrimientos. Los portugueses dominaban el mar, y marinos audaces y sapientes

se aventuraban por mares hasta entonces nunca navegados. Las embarcaciones se alejaban de la costa portuguesa en busca de nuevas tierras y el gobierno de esa fecunda nación iba dando hombres al mar para que sacaran de él tierras desconocidas. El Africa occidental era recorrida a diario y el mayor asunto para ese pueblo navegante el de los descubrimientos que se hacían nuevos todos los días. Las naves se aventuraban en el Atlántico y muchas de ellas se apartaban del rumbo marcado, para dar o por deseo de ventura o llevadas por el viento—en parajes no visitados aún; a algunos de los cuales parajes podían regresar los navegantes y a otros nó, por no haberse fijado la posición de ellos.

El siglo XV fué el de los descubrimientos, decimos; pero desde mucho antes, y no solamente los portugueses, sino los ribereños españoles e italianos salían también de aventuras con sus barcos, muchos de los cuales eran deshechos por las tempestades. Algunos alcanzaban a regresar y contaban de tierras desconocidas que habían visto y quedaban en calidad de leyendas en la imaginación popular. Los cartógrafos recogían estas leyendas y las marcaban en mapas que eran celosamente buscados por los navegantes que se preparaban para nuevas expediciones. Así el cabo Diab había sido marcado por Marino Sanuto en 1306. Otras tierras figuraban también: Antilia, Brasil, el cabo Verde, la isla Madera. El genovés Bedaire dibujó en 1434 una carta en la que se marcaba la Antilia con esta inscripción; *Isola novo scoperta*, porque parece que lo fué por Martín de Bohemia. En la carta de Andrés Bianco, en 1436, la Antilia estaba acompañada de esta leyenda: *Questo he mar de Spagna*. En las poblaciones marítimas de España corría la tradición de que siete obispos que emigraron cuando la irrupción de los moros habían ido con sus fieles a poblar una isla del mar occidental.

España con sus guerras de reconquista no podía tomar parte hasta entonces en la gloriosa empresa; pero las poblaciones marítimas ardían en anhelos de aventuras. Muchos de los marinos españoles habían acompañado a las expediciones portuguesas, y eran célebres, entre la gente de mar, los hermanos Pinzón y, entre ellos, el jefe más respetado Martín Alonso; Juan de la Cosa, Alonso Sánchez y otros. Martín Alonso había partido a Roma precisamente en esos días a estudiar en los archivos del Vaticano las cartas geográficas con el ánimo de hacer un viaje a la Antilia, y Alonso Sánchez acababa de morir exactamente cuando había coronado su empresa.



En la síntesis histórica servida al público común, la causa para el error de apreciación consiste en presentar a Colón como el hombre milagroso que sacaba un mundo de la nada, cuando nadie creía en la posibilidad de descubrir a América; mientras la verdad es otra, la verdad es que de no haber obtenido Colón la autorización para el viaje, el descubrimiento se hubiera hecho de manera irremediable por los marinos portugueses, españoles o italianos.

Otro falseamiento histórico ha sido el de presentar a la posteridad como que Colón hubiera sido marino de dotes excepcionales y de rectitud y moralidad impecables, al punto de haberse pedido su canonización a la iglesia católica. Y la verdad es distinta. Colón no fué un marino, sino un hombre audaz, un aventurero valiente y sin escrúpulos; hombre que hizo valer su audacia en todo tiempo, pues mantuvo exigencias increíbles, hasta obtenerlas; se lanzó a la mar confiado en su buena estrella solamente; creyó en la certidumbre de su fantasía y amenazó con castigos horribles a quiénes dijeran que Cuba era una isla, por ejemplo; no comprendió que había descubierto un nuevo mundo, sino que se hallaba cerca del Cathay; tuvo, como buen aventurero, la obsesión del oro; fué mal administrador, pues encontró resistencias en todas partes; cuando pensó en el comercio estableció la trata de indios, pero su mercancía se quedaba en el camino sin darle utilidad. En busca de oro y del Cathay erró de isla en isla, mientras otros marinos, verdaderamente conocedores de su oficio llegaban al Brasil y descubrían en realidad América.

No obstante todo esto; desconocida la leyenda, todavía hay que admirar la fe del hombre en su propio destino, el valor para afrontar peligros y la audacia para borrar obstáculos.

Ya caerán los sensibleros y los románticos de la historia sobre el libro de André y como no podrán contradecirlo se pondrán a cantar la gloria de Colón con el lirismo más trasnochado que puedan. Allá ellos; nosotros creemos siempre que la historia debe ser verdad y que se la tiene que despojar de los oropeles de la leyenda, que no sirven sino para exaltar pasiones, destruyendo virtudes.

Isaac J. Barrera.